



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**LAS SALIDAS ESCOLARES COMO RECURSO  
DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**  
*Propuesta para el CRA Florida del Duero: Castronuño  
(Valladolid)*

TRABAJO FIN DE GRADO  
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA: María de los Reyes del Castillo Varela

TUTOR: Alejandro Bermúdez Medel

Palencia, Julio de 2018

## RESUMEN

A partir de un análisis de las salidas escolares como recurso didáctico en el marco educativo actual, se plantea una propuesta específica para el CRA Florida del Duero en la localidad del Castronuño, que incluye tres salidas donde se trabajarán contenidos del área de ciencias sociales y ciencias naturales en los cursos de cuarto y quinto de Educación Primaria. A través de ellas, se pretende educar en valores, promover la inclusión y la participación del alumnado en la sociedad, a la vez que se imparten contenidos conceptuales.

**Palabras clave:** Didáctica de las Ciencias Sociales, salidas escolares, itinerarios didácticos, Castronuño.

## ABSTRACT

Based on an analysis of school trips as a teaching resource in the current educational framework, a specific proposal is proposed for the CRA Florida del Duero in the town of Castronuño, which includes three outputs where work will be carried out in the area of social sciences and sciences in the fourth and fifth years of Primary Education. Through them, it is intended to educate in values, promote inclusion and the participation of students in society, while providing conceptual content.

**Key words:** Social Sciences Didactics, school trips, educational itineraries, Castronuño.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA</b>	<b>3</b>
2.1. OBJETIVO GENERAL	3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA	3
<b>3. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
3.1. RELEVANCIA	4
3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	5
<b>4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO</b>	<b>6</b>
<b>5. FUNDAMENTACION TEÓRICA Y ANTECEDENTES</b>	<b>9</b>
5.1. LAS SALIDAS ESCOLARES COMO INSTRUMENTO DIDÁCTICO	9
5.1.1. <i>Definición</i>	9
5.1.2. <i>Evolución histórica del modelo de salida escolar</i>	11
5.1.3. <i>Beneficios de las salidas escolares</i>	12
5.2. LAS SALIDAS ESCOLARES Y EL CURRÍCULO FORMAL	15
5.2.1. <i>Marco normativo</i>	15
<b>6. EL CRA FLORIDA DEL DUERO Y SU ENTORNO PATRIMONIAL</b>	<b>18</b>
6.1. CARACTERÍSTICAS DEL CRA	20
6.2. DESARROLLO CURRICULAR EN EL CENTRO EDUCATIVO	20
6.3. CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO PATRIMONIAL	21
6.3.1. <i>Entorno histórico y cultural</i>	21
6.3.2. <i>Entorno artístico</i>	22
6.3.3. <i>Entorno natural</i>	22
<b>7. PROPUESTA DE SALIDAS DIDÁCTICAS</b>	<b>23</b>
7.1. DESTINATARIOS	24
7.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS SALIDAS	24
7.3. SALIDA 1. EL PLENO INFANTIL	25
7.3.1. <i>Justificación de la salida</i>	25
7.3.2. <i>Aspectos curriculares</i>	26
7.3.3. <i>Destinatarios</i>	26
7.3.4. <i>Objetivos didácticos</i>	27
7.3.5. <i>Descripción general</i>	27
7.3.6. <i>Temporalización</i>	28
7.3.7. <i>Aspectos logísticos y recursos necesarios</i>	28

7.3.8. <i>Evaluación del alumnado</i>	28
7.4. SALIDA 2. LA SENDA DE LOS ALMENDROS	29
7.4.1. <i>Justificación de la salida</i>	29
7.4.2. <i>Aspectos curriculares</i>	30
7.4.3. <i>Destinatarios</i>	31
7.4.4. <i>Objetivos didácticos</i>	31
7.4.5. <i>Descripción general</i>	31
7.4.6. <i>Temporalización</i>	34
7.4.7. <i>Aspectos logísticos y recursos necesarios</i>	34
7.4.8. <i>Evaluación del alumnado</i>	34
7.5. SALIDA 3. TORDESILLAS	35
7.5.1. <i>Justificación de la salida</i>	35
7.5.2. <i>Aspectos curriculares</i>	36
7.5.3. <i>Destinatarios</i>	37
7.5.4. <i>Objetivos didácticos</i>	37
7.5.5. <i>Descripción general</i>	37
7.5.6. <i>Temporalización</i>	38
7.5.7. <i>Aspectos logísticos y recursos necesarios</i>	38
7.5.8. <i>Evaluación del alumnado</i>	39
<b>8. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE SALIDAS ESCOLARES</b>	<b>40</b>
<b>9. CONCLUSIONES</b>	<b>42</b>
<b>10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>43</b>

## **ANEXOS**

Recursos aportados por la autora de este proyecto:

**Anexo 1:** Salida 1. Nota informativa para el pleno infantil. Ejemplo de convocatoria de pleno. Esquema representativo de la salida 1

**Anexo 2:** Salida 2. Información complementaria de la salida por la senda de los almendros. Ficha y etiquetas de la senda de los almendros. Fotos del entorno natural de la senda de los almendros. Esquema representativo de la salida 2.

**Anexo 3:** Salida 3. Plano de Tordesillas. Fotos del monasterio de Santa Clara, casas del Tratado, plaza y mirador de Tordesillas. Foto de taller de reciclado de papel. Siluetas de Juana I de Castilla, Felipe el Hermoso, Los Reyes Católicos. Esquema representativo de la salida 3.

# 1. INTRODUCCIÓN

El valor del ser humano como ser social ya fue planteado por Aristóteles; Así, al nacer, la familia constituye el primer grupo, después la escuela y por último la ciudad. Por esta razón, es tan importante que los niños participen en estos entornos sociales y en la escuela debemos proporcionarles experiencias y ambientes que les permitan desarrollarse como personas. Estas experiencias se pueden facilitar tanto dentro como fuera del aula a través de las salidas escolares.

El sistema educativo actual se enfrenta a retos que exigen la implementación de nuevas metodologías y recursos que promueven el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado de Educación Primaria. Tanto es así, que los docentes dedican parte de su experiencia y energía en diseñar actividades e implementar recursos que promuevan la calidad de la educación. Esta calidad ha cobrado un nuevo sentido en relación con los objetivos del sistema educativo tradicional y, actualmente, se plantea como la materialización de la correcta inclusión de todos los alumnos<sup>1</sup>, atendiendo a su desarrollo global, donde, indudablemente, deben atenderse aspectos formativos, cognitivos, físicos y emocionales (Escribano y Molina, 2015).

Por otro lado, uno de los retos que asume el sistema educativo es la estimulación de la creatividad y la imaginación, así como la promoción de la autonomía de los niños de Educación Primaria. Solamente de este modo el alumnado podrá afrontar con éxito nuevas etapas que influirán en su desarrollo integral. Además, uno de los grandes ejes que vertebra muchas de las programaciones educativas se centra en potenciar la motivación del alumnado, siempre a través del juego y la experimentación (Tejada, 2009).

Por todo ello, se puede afirmar que la educación actual rescata aspectos que tradicionalmente han sido relegados a un segundo plano, como puede ser la estimulación de la creatividad, la facilitación emocional, la adquisición de valores como la cooperación y el respeto a la diversidad y a los ritmos de aprendizaje individuales de cada niño.

Este proyecto pretende dar forma a una idea y satisfacer una necesidad que, como docentes, se ha de abordar a través de nuestras metodologías educativas. Esta necesidad se

---

<sup>1</sup> En este TFG se utilizará la palabra niño, maestro y alumno de manera genérica para referirnos al sexo masculino y femenino, tal y como se encuentra amparado por la RAE.

encuentra en consonancia con lo expuesto anteriormente y se centra en mejorar la calidad educativa a través del uso de recursos facilitadores del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde, además, se promueva la experimentación y la motivación de todos los alumnos.

Por ello, se proponen las salidas escolares como recurso didáctico facilitador del aprendizaje de materias concebidas tradicionalmente como teóricas y de difícil comprensión, como es el caso de las Ciencias Sociales. Además, las salidas escolares que se proyectan en este estudio se vinculan también con la asignatura de Ciencias Naturales, con el fin de que el alumnado conozca y se familiarice con el patrimonio natural, respetando los recursos que nos proporciona y adquiriendo valores relacionados con la Educación Ambiental.

Por todo ello, los objetivos de este proyecto se encuentran en consonancia con los retos que asume el propio sistema educativo. A través de las salidas escolares se potenciará la autonomía y responsabilidad individual y colectiva del alumnado, se adquirirán contenidos regulados por la normativa vigente en base a la experimentación y el descubrimiento y se promoverá la motivación gracias al juego.

Por último, se considera importante hacer referencia a la estructura del estudio. Este trabajo tiene una doble vertiente claramente definida, por un lado, se abordará la parte teórica del proyecto, a través de la cual se estudiará la situación actual y beneficios educativos de las salidas escolares. Para ello se seleccionará en el material científico y académico más actual y relevante, el cual permitirá conocer el potencial de este recurso didáctico y los resultados obtenidos por las investigaciones llevadas a cabo.

La segunda vertiente de este trabajo se centra en una propuesta específica de salidas escolares para los alumnos del C.R.A Florida del Duero, de la localidad de Castronuño. Se ha seleccionado este municipio por ser el lugar donde la autora de este trabajo desarrolla su actividad como docente. Además, esta localidad es la cabecera del CRA y su entorno dispone de un elevado patrimonio histórico y cultural.

La primera salida es al ayuntamiento de Castronuño, donde los alumnos de 4º y 5º curso van a participar en un Pleno Infantil, con la colaboración del alcalde y los concejales.

La segunda salida, dirigida a los alumnos de 4º curso, será a La Reserva Natural de las Riberas de Castronuño-Vega del Duero. Se trata del único Espacio Natural Protegido en la provincia de Valladolid.

La Tercera salida será a Tordesillas, una localidad bañada también por las aguas del Duero. Aquí, los alumnos de 5º curso visitarán el monasterio de Santa Clara (S XIV) y las casas del tratado de Tordesillas, la más antigua del S XV.

## **2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA**

A continuación, se señalan el objetivo general y los específicos de este estudio.

### **2.1. Objetivo general**

El objetivo general de esta propuesta es implementar una serie de salidas escolares a través de las cuales se facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Naturales en 4º y 5º curso de Educación Primaria, así como elementos transversales tales como la socialización, la convivencia y los valores entre los alumnos.

### **2.2. Objetivos específicos de la propuesta**

Los objetivos específicos de este trabajo son los expuestos a continuación:

- Definir un marco normativo y formal para el desarrollo de las salidas escolares como recurso didáctico para la Educación Primaria.
- Determinar los beneficios formativos y personales de las salidas escolares implementadas como recurso didáctico.
- Identificar los potenciales educativos del patrimonio cultural y natural en el entorno del centro escolar de Castronuño.
- Facilitar al centro un nuevo recurso didáctico para ser integrado en las programaciones de aula.
- Desarrollar valores de convivencia y solidaridad entre los alumnos.

A estos objetivos de proyecto deseamos añadir un objetivo personal vinculado a la consecución del título: alcanzar las competencias propias del Grado en Educación Primaria.

## **3. JUSTIFICACIÓN**

Destacamos dos aspectos a tener en cuenta: la relevancia y la relación del trabajo con las competencias del título.

### **3.1. Relevancia**

Las salidas escolares serán abordadas en el marco teórico como un poderoso recurso didáctico que facilite apoyos a ciertas necesidades educativas del alumnado. A su vez constituyen una parte importante dentro del proyecto curricular de centro y, sobre todo, en la planificación del profesor. Por tanto, se justifica la relevancia de estas salidas como una herramienta incluida en el PEC y la PGA del centro educativo al que se dirigen las mismas. En nuestro caso, el PEC del CRA Florida de Duero, expone la importancia de que los alumnos exploren y conozcan correctamente el entorno natural y el patrimonio histórico. Por otro lado, la PGA pone de manifiesto la relevancia de las salidas escolares como recurso facilitador de la convivencia, el conocimiento y respeto a las normas, así como la adquisición de hábitos sociales y ciudadanía. Sobre este asunto volveremos cuando se proceda a la descripción del CRA.

Se trata de presentar un proyecto con una propuesta real que se pueda llevar a la práctica. Hoy en día, nadie pone en duda la importancia de las salidas escolares como una herramienta pedagógica muy significativa, ya que al sacar a los alumnos de su aula les ponemos en contacto con experiencias auténticas que les pueden proporcionar muchas satisfacciones y promover su desarrollo personal.

El hecho de viajar en grupo constituye una experiencia social inigualable, mejorando las relaciones entre los alumnos y ayudando a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

Con este tipo de actividades la comunidad educativa participará en la gestión, organización y realización de las mismas, desarrollando valores que tienen que ver con la socialización, la participación y la cooperación.

Además, estas salidas permiten nos sirven para acercar a los alumnos a los contenidos del currículo de una forma más amena y divertida. Estas actividades prácticas favorecen el desarrollo de los valores y las capacidades que se contemplan en la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y de ahí, su justificación en el contexto del currículum de Educación Primaria. Sin embargo, para que los alumnos tengan una experiencia educativa positiva con estas salidas, deben de ser comprendidas por ellos y hacerse copartícipes.



Consideramos que este proyecto responde a las necesidades actuales de un sistema educativo comprometido con los valores humanos. Además, las salidas escolares proyectadas como un recurso didáctico son una herramienta adecuada para potenciar la motivación de los niños de Educación Primaria, promoviendo el conocimiento y respeto por el patrimonio histórico y natural de su entorno.

### **3.2. Relación con las competencias del título**

Con este trabajo se pretende demostrar la adquisición de las competencias propias del Grado en Educación Primaria. Algunas de estas competencias, trabajadas en este estudio, son las expuestas a continuación:

1. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

El presente TFG en su programación posee una serie de pautas para la elaboración de una propuesta de actuación en consonancia con las necesidades de un aula, atendiendo a la diversidad de la misma y a su constante cambio. Estas pautas cuentan con una planificación de las actuaciones que se deben llevar a cabo a nivel de grupo-aula.

2. Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Las salidas escolares propuestas en este trabajo son puestas en marcha de forma que se favorezca el aprendizaje cooperativo, la comunicación entre el alumnado, la convivencia, las habilidades sociales y las relaciones interpersonales entre todos los niños. Además, se transmiten valores humanos relacionados con la cooperación, el respeto de las normas, la solidaridad y la tolerancia.

3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

Esta competencia es desarrollada en este trabajo a través de una evaluación, tanto del alumnado como de la acción docente. Esta evaluación estará basada en la observación y en la identificación temprana de posibles problemas de aprendizaje.

4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

Esta competencia se demuestra a lo largo del trabajo, donde, a través de los resultados obtenidos por otros autores y de acuerdo con los principios establecidos por la normativa vigente en materia educativa, se elabora la parte práctica del proyecto, cuya

plataforma es, sin duda, los conocimientos adquiridos tras la elaboración del marco teórico del trabajo.

5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.
6. El presente TFG busca mejorar la acción docente, diseñando actividades innovadoras que facilitan la adquisición de contenidos de una forma lúdica y participativa.

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer. Esta competencia queda patente a través de nuestra propuesta, donde, las salidas escolares son implementadas en base a la cooperación con todos los agentes que intervienen en la comunidad educativa y en el día a día del alumnado.

7. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.

Este TFG se centra en el alumnado de Primaria, por lo que abarca estas edades, favoreciendo la interacción, la comunicación y las relaciones que puedan surgir en el alumnado durante el transcurso de esta etapa.

8. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Esta es una de las principales competencias mostradas en la programación de las salidas escolares, a través de las cuales se promueve la interacción con instituciones públicas y privadas como por ejemplo el ayuntamiento.

9. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

A lo largo de la realización del estudio se ha puesto de manifiesto la importancia de promover, a través de las salidas escolares, la experimentación, autonomía y responsabilidad de los estudiantes. Las salidas escolares prueban la capacidad del docente para delegar el protagonismo a la experimentación y descubrimiento del alumnado, sirviendo el maestro como guía y acompañante en su aprendizaje.

## **4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO**

Consideramos importante hacer mención al uso de diferentes bases de datos a través de las cuales hemos identificado, seleccionado y procesado el material científico que fundamenta este estudio. Se han consultado las bases de datos Web of Science, Dialnet y Google Académico. Se han establecido estrategias de búsqueda que nos han permitido

seleccionar los documentos directamente relacionados con nuestra temática. Para trabajar con ellas ha sido necesario implementar una estrategia de búsqueda, primeramente, definiendo las palabras clave de la misma, que han sido: *salidas escolares, educación primaria, motivación, patrimonio natural, patrimonio histórico, ciencias naturales, ciencias sociales, recurso didáctico*.

Además, se definieron una serie de criterios de inclusión y exclusión de artículos y material bibliográfico. Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- Artículos de los últimos 15 años.
- Material en inglés y en español.
- Bibliografía vinculada específicamente con las salidas escolares en Educación Primaria.
- Artículos que abordasen los nuevos retos del sistema educativo vinculados con las Ciencias Naturales y Sociales.

En cuanto a los criterios de exclusión se establecieron:

- Material asociado a otras asignaturas diferentes a las Ciencias Naturales y Sociales.
- Documentos que tratasen la educación no formal y el ocio en la infancia.
- Artículos sobre campamentos infantiles.
- Artículos de opinión y blogs.
- Material que tratase esta temática en otras etapas educativas diferentes a secundaria.

A su vez fueron consultados diferentes repositorios de universidades españolas como la Universidad Pontificia de Salamanca, la Universidad de Valladolid o la Universidad Internacional de La Rioja. Por otro lado, se accedió a la normativa vigente en materia educativa a través del Boletín Oficial del Estado y el Boletín Oficial de Castilla y León. El gestor bibliográfico utilizado ha sido Refworks y las citas se han realizado según la normativa APA de la 6ª edición.

A la hora de seleccionar la bibliografía, se tuvieron en cuenta cuatro grandes aspectos a abordar dentro del proyecto y que son los expuestos a continuación.

## **1. Análisis teórico y estado de la cuestión de las salidas escolares en el marco educativo.**

En este caso fueron seleccionados los artículos científicos y material bibliográfico y legislativo relacionado con la situación actual de las salidas escolares, sus beneficios y la forma en que son reguladas por el marco normativo a nivel nacional y autonómico.

## **2. Análisis de las necesidades del centro y del segundo nivel de Primaria (4º, 5º y 6º)**

Para obtener esta información se seleccionó material bibliográfico relacionado con las necesidades específicas del alumnado de esta etapa, a nivel físico, cognitivo y pedagógico. Además, en base a la observación directa dentro de la práctica docente de la autora de este trabajo como maestra, se pudieron identificar los requerimientos de los alumnos a los que se dirige la propuesta.

En paralelo se han estudiado los documentos curriculares del centro.

## **3. Características del entorno**

Para conocer las características del entorno se ha recurrido a la información que proporciona la Diputación de Valladolid, así como la experiencia directa de la maestra por las zonas donde se implementarán las salidas.

## **4. Elaboración de una propuesta específica en base a criterios de eficacia educativa**

En base al análisis bibliográfico y documental y a la experiencia obtenida debido a la práctica del magisterio, se plantean las salidas escolares como eje fundamental de la propuesta. En esta parte se ha consultado el currículo de Educación Primaria (DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León) para establecer los contenidos y competencias a trabajar. Además, se han consultado las programaciones de aula del propio centro que nos han permitido estructurar cada una de las salidas, asignándoles de manera eficaz los recursos y tiempo necesarios a cada una de ellas.

El siguiente paso del plan de trabajo fue la elaboración de la propuesta de este trabajo, primeramente, se procedió a la selección de una serie de salidas escolares, vinculándolas con los contenidos y objetivos didácticos propios de diferentes bloques de conocimiento en las materias de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Una vez definidas las salidas, se

estimaron los recursos materiales y humanos, aspectos logísticos, principios pedagógicos y la evaluación de los alumnos, así como la evaluación de la propia actividad docente.

Como resumen, se expone en la Tabla 1 el cronograma de trabajo propuesto para la elaboración del estudio.

Tabla 1. Cronograma de trabajo para la elaboración del TFG.

2018	Dic-17	En-18	Fb-18	Mz-18	Ab-18	My-18	Jun-18	Jul-18
Selección de la temática	■							
Aceptación del tema de estudio		■						
Revisión, lectura y selección de artículos científicos			■	■	■	■		
Declaración de intenciones		■						
Definición de objetivos								
Definición de la hipótesis		■						
Elaboración del marco teórico			■	■				
Implementación de las salidas escolares					■	■		
Conclusiones						■		
Defensa del estudio							■	

## 5. FUNDAMENTACION TEÓRICA Y ANTECEDENTES

En este capítulo abordamos los beneficios de las salidas como instrumento didáctico y sus beneficios, así como su regulación por el currículo de Educación Primaria.

### 5.1. Las salidas escolares como instrumento didáctico

#### 5.1.1. Definición

Las salidas escolares facilitan la unión entre los conocimientos que los alumnos adquieren en el aula y su aplicabilidad real en el día a día. Se trata de una forma adecuada de que el alumnado entre en contacto con la realidad, promoviendo su inclusión social y la cooperación entre el niño y sus compañeros. Son numerosos los autores que han definido las salidas escolares. En este caso podemos hacer referencia a Freire (2011) que afirma lo expuesto seguidamente:

La salida escolar es el paseo en común realizado por un grupo de alumnos acompañado de uno o más profesores con el objetivo de estudiar uno o varios objetos naturales o artificiales o hechos o fenómenos emergentes de la naturaleza, del hombre o de la sociedad, teniendo a la vista tales objetos, hechos o fenómenos, para aplicar uno de los principios en que se basa la pedagogía moderna: estudiar la naturaleza en la naturaleza misma (p. 28).

Por otro lado, autores como González (2009) definen algunas de las características más importantes de las salidas escolares como recurso didáctico:

Las salidas escolares, se enmarcan en el proyecto de aulas educadoras que se ponen al servicio del sistema educativo para aprender, intercambiar, compartir y enriquecer la vida de los alumnos. Se trata de considerar que la educación de los niños, jóvenes y ciudadanos en general no es sólo responsabilidad de los estamentos tradicionales (estado, familia y escuela) sino que también lo es del municipio, de las asociaciones, de las industrias culturales, de las empresas con voluntad educadora y de todas las instancias de la sociedad (p. 39).

En consonancia con lo anterior, Villarasa (2014) afirma que:

Las salidas escolares han sido desde siempre una de las características de la enseñanza más innovadora. Para las Ciencias Sociales y Naturales, la observación directa del paisaje, la investigación del medio y el estudio de las huellas del pasado en los términos del presente han vertebrado infinidad de propuestas que transcurren en un escenario didáctico marcado por la continuidad aula y fuera del aula (p. 5).

Por todo ello, las salidas escolares forman una experiencia educativa en la que el alumnado tiene la posibilidad de establecer relaciones interpersonales con su entorno, demostrando los conocimientos y competencias adquiridas en el aula. Por otro lado, las salidas escolares constituyen una plataforma para el aprendizaje constructivo y activo, donde los niños adquieren nuevos conocimientos gracias a la experimentación a lo aprendido con anterioridad (Niño, 2012).

Uno de los primeros autores en destacar los beneficios de las salidas escolares en Educación Primaria fue Wass (1992), en su estudio *Salidas escolares y trabajo de campo en la Educación Primaria*. Se trata de un libro en el que se destaca la importancia que supone la experimentación fuera del aula en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. En base a los resultados, él mismo propuso el desarrollo de diferentes proyectos dentro del

marco curricular con la finalidad de proporcionar una orientación a los maestros y profesores que, en ese momento carecían de información sobre cómo aprovechar de manera efectiva el tiempo dedicado a la salida escolar. Este autor señaló la importancia de la planificación previa de las salidas en base a una correcta temporalización y asignación de recursos. Por otro lado, Wass (1992) asegura que su libro nace con la pretensión de “facilitar el conocimiento del entorno: enclaves de valor cultural, histórico y ecológico; organismos públicos e iniciativas privadas que pueden resultar útiles para las instituciones docentes, así como una bibliografía básica orientativa para las salidas escolares y el trabajo de campo” (p. 1).

Todas las salidas escolares han de ser previamente planificadas, con el fin de sacar el máximo partido a la excursión y aprovechar los recursos que se ponen al alcance del docente y del alumnado. Resulta muy importante proyectar de manera adecuada los objetivos perseguidos con cada salida, así como la organización del espacio y del tiempo antes de la salida, durante y después de la misma. La salida escolar, ha de finalizar con un proceso de reflexión a través del cual el alumnado pueda exponer sus dudas y todo lo aprendido durante la misma, estableciendo un flujo de retroalimentación entre todos los niños y el profesorado (González, 2009).

### **5.1.2. Evolución histórica del modelo de salida escolar**

En cuanto a la evolución histórica podemos confirmar que las salidas escolares han estado siempre presentes en las aulas de Educación Primaria, sin embargo, la forma de ser implementadas, así como sus objetivos han ido cambiando como consecuencia del contexto social y cultural en el que nos encontremos. De este modo, tradicionalmente, las salidas escolares se asociaban a visitas a las diferentes ciudades de la comunidad autónoma en la que se encontrase el colegio, por otro lado, se visitaban zoológicos y museos (González, 2009).

En España, las salidas escolares se comenzaron a llevar a cabo por Torres Campos (1878, citado en Montero, 2010), este historiador y geógrafo las practicaba como un tipo de innovación pedagógica a través de la cual se facilitaba la comprensión de los fenómenos naturales. Sin embargo, hasta principios de los años 1900 las salidas escolares no estuvieron reguladas por normativa reguladora y el 1910 fue cuando se produjo el primer congreso donde gran parte de las ponencias se dedicaron a exponer los beneficios de las salidas escolares como recurso pedagógico, fue el Congreso pedagógico de Barcelona.

Montero (2010) en su artículo sobre los beneficios de las salidas y excursiones escolares, confirma que este tipo de actividad forma parte de un proceso de enseñanza activo. Para la autora, investigadora de la Universidad de Sevilla, las salidas escolares comenzaron a practicarse en Grecia como un recurso pedagógico que facilitaba la comprensión del medio geográfico. Según Montero (2010) las salidas escolares son “valiosos medios de estudio, educación y trabajo” (p. 251). Además, su valor pedagógico se relaciona con:

La formación física, para completar un aspecto normalmente insuficiente pero necesario en el calendario escolar, sobre todo para los alumnos de las escuelas urbanas; y la formación intelectual, a través de lo conceptualizado como educación activa o funcional. Las excursiones debían responder así al interés por la vida y las costumbres de otros seres, potenciando la comprensión de ambientes distintos y la amplitud de criterio que da el contacto con los medios más varios. En definitiva...de cada visita a fábricas, talleres, granjas, bodegas, museos, lugares históricos, saldrán un número indefinido de interesantes lecciones vivida (p. 252).

Sin embargo, en la actualidad, las salidas escolares son concebidas como un recurso para transmitir valores, se intenta que el propio alumno se sienta el protagonista de la salida, planificando actividades donde se exija la cooperación de todos los niños. Además, en la actualidad, muchas de las salidas se encuentran vinculadas al conocimiento del medio natural y rural, reforzando el vínculo del ser humano con el medio ambiente. De esta forma se promueven talleres de reciclaje, visitas a explotaciones agrícolas y ganaderas, actividades relacionadas con los factores asociados al cambio climático, etc. (Macedo, 2004).

No podemos olvidar que vivimos en una sociedad globalizada donde cada vez conviven más niños de diferentes culturas y razas. Por este motivo, en la actualidad, las salidas escolares se enmarcan dentro de la multiculturalidad y el respeto por la diversidad (Tejada, 2009).

### **5.1.3. Beneficios de las salidas escolares**

En cuanto a los beneficios educativos y personales que ofrecen las salidas escolares, numerosos autores coinciden en que se trata de una herramienta que promueve la libertad en la infancia (Escribano y Molina, 2015). Este mismo autor, señala como beneficios de estos recursos la promoción y el desarrollo de habilidades y destrezas asociadas a la libertad de pensamiento, la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva de los alumnos. Según autores como González (2009), las salidas escolares constituyen un recurso educativo de



indudable valor. A través de las salidas escolares los niños tienen la posibilidad de adquirir conocimientos, trabajar las habilidades sociales, reforzar la autonomía y la responsabilidad y poner en práctica todo lo aprendido durante las clases (Niño, 2012).

El sistema educativo tradicional ha primado la adquisición de conocimientos teóricos, el individualismo y la competitividad relegando a un segundo plano el estímulo de la creatividad, la imaginación, el espíritu emprendedor, el trabajo en equipo y muchas más capacidades que intervienen de forma decisiva en el desarrollo integral del alumnado. Sin embargo, las salidas escolares rompen estos esquemas y revierten en beneficios como los que señalan González (2009) y Niño (2012) y que se exponen a continuación:

- Estimulación de la socialización, conviven relaciones sociales entre alumnos, profesores, familias y la población a nivel general, promoviendo así la inclusión y la participación del alumnado en las decisiones tomadas durante la salida.
- Se potencia el trabajo en equipo y las actitudes positivas ante la resolución de un problema o conflicto.
- Se promueve la capacidad de decisión.
- Se potencian valores como la igualdad y el desarrollo de actitudes pro sociales y cívicas.
- Se refuerza la conexión de los estudiantes con el medio natural, transmitiendo la importancia de desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles, respetando los recursos que nos ofrece la naturaleza.

Por todo ello, las salidas escolares favorecen un aprendizaje enmarcado dentro de una educación no formal, se favorece un entorno nuevo en el que el alumnado tiene la posibilidad de mejorar la comunicación con él mismo, con sus compañeros y con el entorno natural en el que se desarrolla la salida (Baudry, 2003).

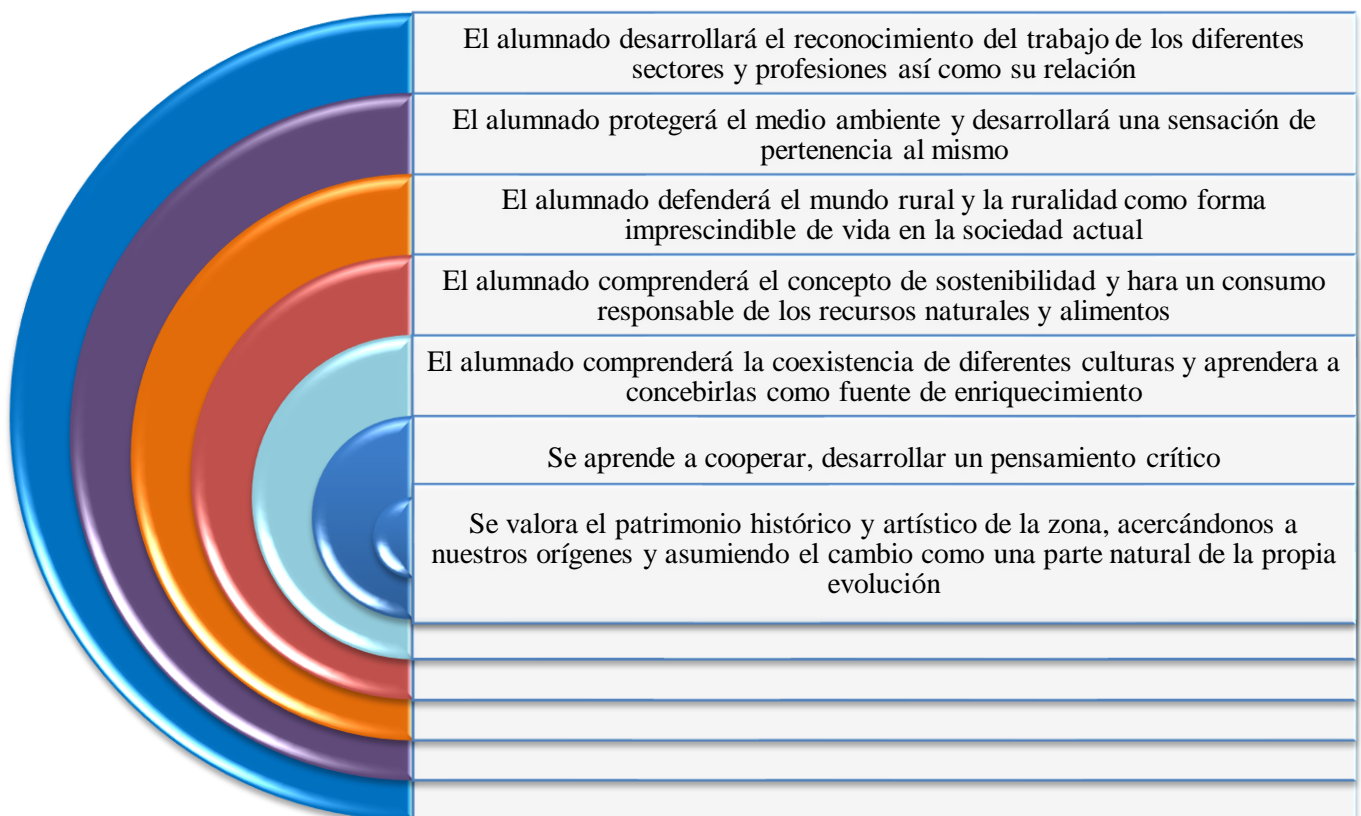
Las salidas escolares requieren una adecuada organización, planificación y temporalización. A diferencia de las excursiones las salidas escolares tienen objetivos pedagógicos y una planificación concreta de actividades de carácter educativo lo que revierte en beneficios en la adquisición práctica de contenidos propuestos por la LOMCE (Louv, 2005).

Las salidas forman parte de un aprendizaje constructivista en el que el alumnado construye su propio conocimiento en base a lo aprendido anteriormente, este modelo de

aprendizaje hace que el niño asuma la dificultad como un reto. Las visitas a instituciones sociales y entornos naturales suponen la participación activa del niño con el propio entorno ofreciendo una realidad educativa que no está presente en las aulas (González, 2009).

Consideramos que la correcta implementación de salidas escolares supondrá un encuentro entre el niño y el entorno social y natural al que pertenece. Este hecho supone una serie de beneficios que se exponen de forma gráfica en la Figura 1.

Figura 1. Beneficios de las salidas escolares.



Seguidamente, se obtienen una serie de ventajas que se encuentran en las salidas escolares, destacando que:

- Favorece la maduración personal de los ciudadanos. De hecho, los niños reciben nuevos contenidos (actividades, experiencias, etc.) que colaboran en su propio desarrollo personal.
- Potencian algunas habilidades que son importantes dentro de la sociedad actual, como son: las relaciones interpersonales con los demás ciudadanos.

- Mejoran la autoestima de los estudiantes, ayudándoles a relacionarse y, a su vez, fomentando el ocio y el tiempo libre, lo cual se traduce en una mayor capacidad para desarrollar la creatividad, la solidaridad y la expresión.
- Tanto el proceso de maduración como el de inserción social se ven favorecidos, pues los niños participarán en las actividades de forma individual y conjunta, lo cual se traducirá en el desarrollo de unos valores democráticos significativos.
- Ayudan a las personas a mantener una actitud crítica propia, por tanto, podrán hacer frente a las distintas convenciones que aparecen en los medios de comunicación, promulgando un pensamiento propio a partir de la información obtenida previamente.

## **5.2. Las salidas escolares y el currículo formal**

A continuación, se muestra el análisis del marco normativo que regula las salidas escolares en Educación Primaria o está en relación con las mismas.

### **5.2.1. Marco normativo**

Para ir de lo general a lo particular, debemos hacer referencia en primer lugar a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Según esta ley, el objetivo primordial del sistema educativo es el expuesto a continuación, encontrándose intrínsecamente relacionado con los objetivos de las salidas escolares, tal y como se conciben en este trabajo:

El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Tal como se señala en el preámbulo, la educación es la clave de esta transformación mediante la formación de personas activas con autoconfianza, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de crear valor individual y colectivo, capaces de asumir como propio el valor del equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa (preámbulo de la LOMCE).

Según la LOMCE, se debe complementar el método tradicional de transmisión de información a los alumnos con una comprensión más adecuada de la realidad en la que viven mediante la interpretación de la información sobre hechos y fenómenos. La LOMCE, basándose en el Marco de Referencia Europeo, exige, además, un aprendizaje por competencias por lo que hace necesario integrarlas en las tareas y actividades didácticas que se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto requiere que los estándares de aprendizaje evaluables hagan referencia no sólo a los contenidos propios de las distintas

áreas, sino también a la contribución de las mismas, un aspecto fundamental al logro de las competencias, un aspecto fundamental que conforma el eje directriz de las salidas escolares.

Según lo señalado, las salidas escolares constituyen un complemento indispensable en el proceso enseñanza-aprendizaje, aunque estas no vienen recogidas como tal en el currículo formal. Solamente con anterioridad el Real Decreto 1964/1995 del 20 de octubre, reconocen explícitamente el hecho de “impulsar dichas actividades por su importancia en el alumno ya que son una contribución a la formación integral de los alumnos por su carácter complementario de la formación académica que reciben en el horario escolar, al mismo tiempo que cumplen una función de apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral” (artículo 25).

Debe entenderse que las salidas escolares engloban aquellas actividades formativas que se realizan dentro de un sistema formal estipulado, es decir, es dependiente de las escuelas y de los contenidos impartidos en las materias en las que se planifica la salida. Por este motivo, la educación está perfectamente planificada y organizada. De todos modos, se debe saber que los contenidos transmitidos forman parte de una educación obligatoria para los estudiantes y que sus resultados se deberán evaluar como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje (Carreño, 2000).

Haciendo referencia a Hernández Rojas (2006) y en base a la interpretación de la LOMCE, se definen las características más representativas de las salidas escolares:

- Están integradas dentro de unos fines y objetivos educativos. Por lo tanto, la educación formal debe encargarse de estas particularidades, de lo contrario, el aprendizaje de los niños no será significativo, ni se abarcarán aquellas áreas necesarias para la formación completa del estudiante.
- Las propuestas educativas que aparecen, en ciertas ocasiones, pueden reemplazar a la educación formal, pues se abarcan contenidos que mantienen una estrecha relación con los contenidos escolares.
- La organización que se realiza es diferente de la llevada a cabo en las aulas, pues se pueden emplear distintos métodos de instrucción para explicar los contenidos a los alumnos.
- Son actividades formativas que se pueden realizar de forma voluntaria, bajo la autorización de las familias o tutores legales. Y, por último, cabe destacar que, las

actividades realizadas están sujetas a bloques de contenido concretos, en la mayoría de los casos.

En definitiva, las salidas escolares, según nuestra interpretación de la LOMCE, formando parte de un aprendizaje más flexible, favorecen algunos aspectos como la cooperación, la tolerancia y el trabajo en equipo.

A nivel autonómico, debemos hacer referencia al Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. En él se establecen los requisitos y principios básicos de las salidas escolares o actividades complementarias. En este caso, y según la normativa autonómica, las salidas escolares son obligatorias, tienen carácter educativo y, por tanto, corresponde al maestro evaluar los resultados de las mismas así como los conocimientos adquiridos por los alumnos. Por otro lado, y según este decreto, estas salidas deben carecer de un fin lucrativo y llevan consigo una responsabilidad civil por parte de las familias, por lo que deben practicarse siempre bajo la autorización de las mismas (artículo 46)

Según se recoge en el Real Decreto 126/2014 citado, todas las salidas escolares han de ser supervisadas y aprobadas por el director o directora del centro, formando parte de la Programación general Anual.

Las visitas que se proponen en este proyecto son actividades complementarias, ya que están organizadas por el centro durante el horario escolar de acuerdo con la propuesta curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, el espacio o recursos que utilizan. Deben quedar recogidas en la PGA dentro de las Actividades Extraescolares y Complementarias del centro y se elaboran al inicio del curso.

El Currículo de Educación Primaria en Castilla y León estructura el área de Ciencias Sociales en cuatro bloques de contenidos donde se pueden enmarcar las salidas escolares.

Bloque 1. Contenidos comunes.

Bloque 2. El mundo en que vivimos

Bloque 3. Vivir en sociedad, en la salida 1 trabajaremos este bloque.

Bloque 4. Las huellas del tiempo, que corresponde a la salida 3.

En cuanto a la metodología de las Ciencias Sociales, se resalta lo siguiente:

Es necesario incluir el trabajo de campo como elemento que genere una estructura de planificación, investigación, recogida sistemática de información. Las salidas culturales o itinerarios guiados, de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, deben ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área (pág. 44279).

En cuanto al área de Ciencias Naturales estos bloques de contenido son los expuestos a continuación:

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

Bloque 3. Los seres vivos, en la salida 2 se trabajará este bloque de contenido.

Bloque 4. Materia y energía.

Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.

Además de los contenidos, se tendrán en cuenta los objetivos didácticos, vinculados a los contenidos, para cada una de las salidas, los criterios de evaluación, las competencias, los destinatarios y los recursos humanos para su integración curricular en la en la PGA y en el PEC.

## **6. EL CRA FLORIDA DEL DUERO Y SU ENTORNO PATRIMONIAL**

A continuación, se detallarán las características del CRA así como su entorno y patrimonio natural, histórico y artístico.

### **6.1. Características del CRA**

El CRA Florida de Duero integra a los colegios de cuatro pueblos ubicados en la comarca de la Guareña, en la provincia de Valladolid. Los pueblos son Castronuño, Pollos, San Román y Sieteiglesias. Nuestra propuesta de intervención se centrará en Castronuño.

La zona se encuentra enclavada entre Tordesillas, Toro y Medina del Campo. Equidista, prácticamente, de tres capitales de provincia: Salamanca, Zamora y Valladolid.

El CRA cuenta con 86 alumnos y cada colegio posee diferentes unidades que posibilitan el agrupamiento de los estudiantes según la etapa educativa. En el caso de Castronuño existen cuatro unidades, una de Educación Infantil y tres de Educación Primaria, que corresponden a primero y segundo, tercero y cuarto y la tercera unidad sería quinto y sexto. La inmigración procedente de Sudamérica, Marruecos y países del este de Europa para trabajar en la agricultura se refleja en la composición del aula, donde tenemos a tres niños procedentes de Bulgaria, Rumania y Marruecos

Todos los colegios de las cuatro localidades tienen autonomía a la hora de definir la programación educativa y la metodología de enseñanza en las aulas, sin embargo, existe una elevada cooperación entre los centros y la comunidad educativa. De este modo, todos los profesores del CRA se reúnen semanalmente para exponer los contenidos a impartir, posibles dificultades o problemas, ideas o metodologías educativas que promuevan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El CRA se propone como nuevos retos y objetivos favorecer el uso responsable de las nuevas tecnologías en las aulas, para ello ha creado una plataforma virtual y una página web donde se promueve la comunicación con las familias y entre todos los agentes de la comunidad educativa. Por otro lado, se lleva a cabo un proyecto llamado Aula Planeta, el cual tiene como misión favorecer la motivación del alumnado a través del uso de las TIC en el aula. Además, el CRA es consciente de la importancia de promover la lectoescritura entre los más pequeños, por lo que ha creado un plan de fomento de la lectura a través de las TIC, siempre a partir de actividades dinámicas y funcionales que permitan el desarrollo de la creatividad y la imaginación por parte de los niños.

Además del uso de las nuevas tecnologías, el CRA se plantea como reto la transmisión de valores que permitan prevenir y luchar contra la violencia en cualquiera de sus modalidades, especialmente el acoso escolar, también llamado bullying y el cyberbullying. Para ello, además de actividades dirigidas al alumnado, se promueve la participación activa y responsable de las familias, brindándoles información y formación para la prevención del acoso escolar, así como apoyo institucional y psicológico a las posibles víctimas.

El profesorado del CRA ha expuesto en varias ocasiones algunas de las principales limitaciones que condicionan la calidad de la enseñanza y que se centran en una escasez de recursos materiales (Patios cubiertos, buena calefacción, etc.), falta de ADSL en las localidades, necesidad de adaptaciones curriculares significativas para la mejora de la enseñanza en el alumnado inmigrante. Los maestros del CRA señalan como inconveniente el constante cambio del profesorado, lo que hace que nunca se lleguen a conocer bien a los alumnos y que estos se adapten al maestro.

Por último, las familias están compuestas en un 50% por cuatro miembros y un 30% por tres miembros. El porcentaje de familias con cinco miembros o más es escaso. Sólo un 20% de las familias convive en la misma casa con abuelos u otros familiares. Predominan los estudios primarios en un 60%. Un 37% tiene estudios medios y sólo un 2% superiores. Son muy escasos los que no tienen estudios de ningún tipo. En cuanto a la nacionalidad de los padres y los alumnos sólo un 7% son extranjeros.

En cuanto a la situación laboral de las familias podemos resumir que los padres realizan trabajos relacionados con:

- Agricultura y ganadería casi el 40%
- Industria y construcción en casi el 50%
- Un 9% trabaja en el sector servicios
- El desempleo no es significativo en esta zona.

En cuanto a las madres, casi el 70% se dedica a las tareas del hogar; el resto en el sector servicios y un porcentaje muy pequeño se dedica a la agricultura o ganadería.

## **6.2. Desarrollo curricular en el centro educativo**

Hemos analizado las salidas que existían en el centro y hemos comprobado que estas no satisfacían las necesidades planteadas en el PEC y en la PGA. Desde el punto de vista cualitativo no son suficientes, por lo que la planificación de estas salidas requiere mejoras, que son las expuestas a continuación:

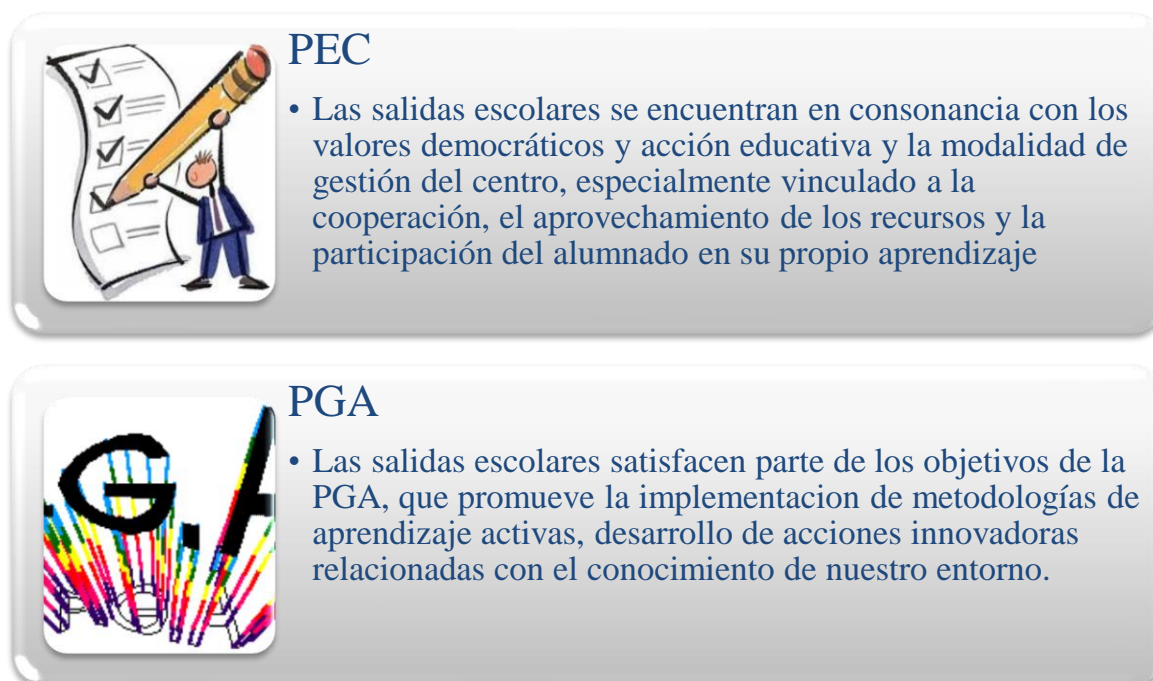
- No ha habido una integración curricular de estas salidas: diseño de contenidos e instrumentos de evaluación, a que destinatarios van dirigidas, temporalización, aspectos logísticos, etc.
- Se ve la necesidad de transmitir valores de cooperación y convivencia.



- Los niños no son plenamente conscientes de la importancia del medio natural e histórico en el que viven.

El CRA Florida de Duero planifica e implementa el Proyecto Educativo de Centro y el Programación General Anual. En nuestro caso las salidas escolares se justifican porque forman parte de las decisiones metodológicas y educativas proyectadas a través del PEC y de la PGA, ya que se trata de una herramienta didáctica que se encuentra en consonancia con las variables contextuales, el planteamiento ideológico del CRA, sus principios pedagógicos y con el modelo organizativo y estructural del mismo. En la Figura 2 se muestra de manera gráfica la relación entre las salidas escolares y los principios generales del PEC y de la PGA:

Figura 2. Relación entre las salidas escolares y el PEC y la PGA.



### 6.3. Caracterización del entorno patrimonial

#### 6.3.1. Entorno histórico y cultural

En entorno histórico es el producto de una rica historia que se refleja en los libros de primaria y secundaria.

En Tordesillas se firmó el tratado que lleva su nombre, en el año 1494, donde los Reyes Católicos y de Portugal establecen un reparto en las zonas de navegación y conquista del América. La UNESCO otorgó la distinción de Patrimonio de la Humanidad a Tordesillas en 2007, dentro de la categoría de Memoria del Mundo.

Tordesillas, además, está declarada como conjunto histórico artístico desde 1977. Destaca el Real Monasterio de Santa Clara, del S. XIV, de estilo mudéjar y que fue el primer palacio de la Corona de Castilla en Tordesillas. Además, son interesantes Las casas del tratado, donde se negoció el tratado de Tordesillas en 1494 y que determinó la lengua y la cultura de América. Por su transcendencia, está incluido en el Registro de la Memoria Histórica de la UNESCO.

No podemos olvidar que nos encontramos en una zona comunera por excelencia. En nuestra zona se produjo la derrota de los comuneros en 1521, concretamente entre la zona de Villalar de los Comuneros, Torrelobatón, Medina del Campo y Toro.

Nuestra historia queda reflejada en las fiestas tradicionales, en monumentos y en museos presentes en muchos de los municipios de la zona.

### **6.3.2. Entorno artístico**

El patrimonio artístico en Tordesillas se encuentra relacionado con el histórico, pudiéndose observar monumentos históricos relacionados con el arte mudéjar. Además, se pueden observar iglesias, conventos, monasterios, palacios y casas nobles, así como edificios civiles, donde se pone en relieve la elevada riqueza de nuestro patrimonio artístico. Destaca el a Monasterio de Santa Clara, que constituye uno de los mejores edificios mudéjares de Castilla y León y Las Casas del Tratado, donde se ubica el Museo del Tratado de Tordesillas.

Monasterio de Santa Clara (S XIV): se trata de un palacio de arte mudéjar parecido al alcázar de Sevilla, con influencia del arte nazarí contemporáneo. La hija del Rey Pedro I, la infanta Beatriz fundó en él el monasterio de Clarisas en 1363.

### **6.3.3. Entorno natural**

Nos encontramos en una zona con un paisaje diverso, que cobra forma gracias a la actividad agrícola de la población. Se trata de un entorno natural y paisajístico típico de la meseta castellanoleonesa, el río Duero baña la zona y tras él, se instalan numerosas aves como cigüeñas, milanos, etc.

Esta zona ocupa un territorio perteneciente a los municipios de Pollos, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa y Castronuño. El Duero se encaja a su paso por este enclave en una llanura aluvial formada tras la última glaciación, englobando el tramo entre las localidades de

Tordesillas y Castronuño. Esta reserva está situada en el suroeste de la provincia de Valladolid, abarca un total de 8.420 ha. Las especies arbóreas predominantes son los chopos y los almendros. Es un espacio que presenta como valor fundamental un emblemático ecosistema ligado al río. Su elevada biodiversidad ha sido el motivo principal para que esta zona sea designada como “Zona de especial protección para las aves”, “Lugar de interés comunitario” y “Reserva Natural” en 2002.

## **7. PROPUESTA DE SALIDAS DIDÁCTICAS**

En base a los conocimientos adquiridos durante la realización de la fundamentación teórica de este trabajo y el análisis de las características del centro, se plantea una propuesta de intervención basada en la implementación de tres salidas escolares para Castronuño. Se encuentran enmarcadas en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, e irán dirigidas al alumnado de 4º y 5º curso de Educación Primaria.

La realización de una propuesta basada en salidas escolares se justifica a través de la necesidad de educar en la experimentación y el descubrimiento. Las salidas escolares que se proyectan promueven las relaciones interpersonales entre los alumnos y se transmiten valores humanos. Por otro lado, nuestra propuesta permite a los alumnos experimentar y conocer la utilidad real de los contenidos abordados de manera teórica en el aula, un aspecto fundamental que potencia la motivación y la responsabilidad individual y colectiva de los estudiantes.

Las salidas son las siguientes:

- El Pleno infantil.
- La senda de los almendros.
- Tordesillas

Las dos primeras salidas han sido ensayadas, con mi participación, en el centro escolar con anterioridad a la elaboración de la propuesta que se desarrolla en este TFG y en base a sus resultados se ha procedido a su replanteamiento e integración curricular. La tercera salida es inédita, no se ha llevado a la práctica.

Mejoras que se pretenden realizar en estas salidas:

- Elecciones al concejal infantil y el carnet de concejal infantil, otorgando al alumnado la autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.
- Integración curricular, es decir, diseño de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como de instrumentos de evaluación para cada una de las propuestas, concreción de objetivos vinculados a competencias y autoevaluación de la propia propuesta.
- Tendremos en cuenta los destinatarios, la temporalización y los aspectos logísticos.
- Añadiremos recursos didácticos ad hoc a los ya existentes.
- Trabajaremos de manera activa los valores de cooperación.
- Se transmitirá la importancia de preservar el medio natural.

## **7.1. Destinatarios**

Los destinatarios de esta propuesta de intervención son los alumnos de 4º y 5º de primaria del colegio de Castronuño. Estos niños se encuentran completamente adaptados al centro, no tienen ningún tipo de problema de aprendizaje ni con el idioma.

La clase es muy participativa, los niños muestran curiosidad por aprender nuevos contenidos y se enfrentan a los nuevos retos que supone su aprendizaje con optimismo y alegría. No existen problemas de convivencia y en general se respetan las normas de comportamiento de manera adecuada.

Todos los niños se encuentran vinculados al medio rural, por lo que les atraen las visitas relacionadas con el medio ambiente, la agricultura y la ganadería. Muestran respeto por el entorno y protegen los recursos naturales con responsabilidad, de hecho, ellos mismos proponen y participan de manera activa en diversos programas de reciclaje, alimentación sana y sostenibilidad ambiental.

## **7.2. Justificación de las salidas**

Las salidas sirven para complementar los contenidos curriculares del área de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales fuera del aula, ya que los alumnos van a poder relacionar el aprendizaje teórico en las aulas con la experiencia práctica.

Las tres salidas se encuentran interconectadas ya que en todas ellas se tratan pilares fundamentales como el hecho de aprender a conocer nuestro patrimonio natural e histórico,

aprender a hacer, ya que los conocimientos adquiridos en clase servirán para que el alumnado se desenvuelva en el mundo actual. Aprender a convivir, respetando las normas, eligiendo a nuestros representantes, conociendo nuestra historia y amando nuestro entorno natural. Por último, otro de los pilares comunes de las tres salidas proyectadas se basa en aprender a ser, es decir, todas ellas transmitirán al alumnado la importancia de valorarse a sí mismo, integrarse en la sociedad y construir su propia identidad.

La selección de las salidas se ha basado en que los alumnos aprendan a convivir en sociedad y a elegir a sus representantes, comprobando como se construye un estado democrático. Otro aspecto importante es que los alumnos conozcan, valoren y respeten su patrimonio natural e histórico.

La salida 1 se encuentra vinculada a las competencias cívicas y ciudadanas, donde los alumnos aprenderán a elegir a sus representantes y convivir en sociedad, esta primera salida se encuentra interconectada con el conocimiento de nuestra sociedad a lo largo de la historia, sus intereses culturales, los acuerdos que se tomaban, la forma de expresarse a través de la arquitectura. La salida 2 relacionada con el patrimonio natural involucra de manera transversal a las dos salidas anteriores, ya que esta transmite al alumnado la importancia que supone tomar parte de las acciones que el hombre desarrolla a favor de la naturaleza, ya que esta le brinda el espacio y los recursos necesarios para vivir en sociedad. Además, el agua, el clima, la vegetación y la fauna son elementos que condicionan nuestro patrimonio cultural, artístico e histórico, así como el asentamiento del hombre y su desarrollo.

Las tres salidas escolares satisfacen los objetivos proyectados al inicio del curso a través de la PGA, el PEC y la programación de aula.

### **7.3. Salida 1. El pleno infantil**

#### **7.3.1. Justificación de la salida**

Con motivo de la celebración del día de la Constitución, El C.R.A. Florida del Duero se llevará a cabo una salida al ayuntamiento, donde los alumnos de Castronuño participarán en un Pleno Infantil, con la colaboración del alcalde y los concejales del ayuntamiento. Se trata de una salida donde se abordarán aspectos clave del currículo, relacionados con la Constitución y los procesos electorales a nivel del municipio. Además, se trabajarán contenidos curriculares de una manera práctica y lúdica, donde los niños aprenderán lo que es

vivir en democracia, el concepto de campaña electoral, la importancia que supone participar en las decisiones municipales, etc.

La escuela está escasamente a treinta metros del ayuntamiento, por lo que los alumnos irán a pie. Después del pleno, el alcalde mostrará a los alumnos las distintas dependencias del ayuntamiento: despachos del alcalde y de los partidos políticos, sala de archivos, etc. La actividad será totalmente gratuita y se realizará en horario lectivo. Previamente a la salida, se mandará autorización a los padres para que den el visto bueno.

### **7.3.2. Aspectos curriculares**

Esta salida se encuentra directamente relacionada con el bloque 3 de los contenidos curriculares de Ciencias Sociales de 4º curso y 5º curso (para reforzar contenidos) de Educación Primaria: vivir en sociedad, y más concretamente con la identificación de las diferentes instituciones del estado español que se derivan de la Constitución y con la descripción de sus funciones y su organización. Por otro lado, los contenidos a trabajar en esta visita se centran en el reconocimiento de los diferentes colectivos que forman nuestra sociedad, respetando y valorando la diferencia como fuente de enriquecimiento social y cultural. Por último, otro de los contenidos trabajados en esta salida se centra en la organización social, política y territorial de nuestro país, el contexto económico, cultural y político en el que vivimos y cómo ha evolucionado en las últimas décadas:

- La Organización social, política y territorial del municipio.
- Derechos y deberes de los ciudadanos.
- La Constitución de 1978.
- Forma de Gobierno.
- Entidades territoriales y órganos de gobierno.

Además, se trabajarán las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística
- Aprender a aprender
- Competencia cívica y ciudadana

### **7.3.3. Destinatarios**

Alumnado de 4º y 5º de Educación Primaria.

### 7.3.4. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos que se persiguen con esta salida son los expuestos a continuación:

- Conocer la organización de las instituciones públicas a nivel nacional y municipal.
- Aprender nuevos conceptos y adquirir vocabulario relacionado con la organización de la sociedad, sus instituciones, etc.
- Conocer los principios básicos y la importancia de la constitución española. Aprender a valorar los diferentes colectivos que conforman nuestra sociedad, siendo conscientes de la evolución de la población y la importancia de la diversidad.
- Conocer y valorar los derechos humanos fundamentales.
- Adquirir valores humanos relacionados con la protección de nuestros derechos, como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

### 7.3.5. Descripción general

Se comenzará con una **Actividad previa** donde se celebrará la elección del representante infantil, al cual se le otorga un carné acreditativo y sus funciones. Este concejal debe elaborar una candidatura con sus propuestas y será elegido por sus compañeros para que así el alumnado pueda trabajar los contenidos relacionados con las formas de gobierno, la organización de nuestros representantes y la campaña electoral. Este concejal infantil representará a sus compañeros en el ayuntamiento.

Se elaborarán en clase propuestas y mociones para comentarlas con el alcalde que serán propuestas por el propio concejal elegido, para ello el maestro deberá explicar qué son nuestros derechos, cómo y por qué se deben respetar los derechos y deberes del pueblo y la responsabilidad de nuestros representantes. El propio ayuntamiento mandará una notificación formal a los niños para que acudan al mismo, esta citación ira dirigida a los concejales y ellos mismos le transmitirán la información al resto de compañeros, de este modo los niños podrán comprobar el proceso a través del cual llegan las circulares y notificaciones a la población.

**La actividad vinculada al propio desarrollo de la actividad** es el pleno infantil. Será la parte más participativa donde los concejales infantiles leen sus propuestas ante el alcalde y este podrá debatirlas y aprobarlas si son factibles. Durante el pleno se expondrá una charla a los alumnos sobre la Constitución, las formas de gobierno municipales, las funciones de cada

órgano, etc. Además, los alumnos y el alcalde podrán debatir las ideas propuestas por los primeros, dotando al alumno de responsabilidad y autonomía.

Finalmente, se realizará una visita por el ayuntamiento, se habla con el secretario y los agentes implicados en el gobierno municipal, pudiendo exponer sus dudas e inquietudes.

En la **actividad final**, se realizará un debate en el aula donde se reflexionará sobre la importancia de la constitución, la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos y sus deberes.

Concejales infantiles: 2 alumnos.

Representante: 1 niño de 4º curso y 1 de 5º curso.

### **7.3.6. Temporalización**

Elecciones infantiles: 1 hora. Duración del pleno: 2 horas. Debate en clase: 1 hora

### **7.3.7. Aspectos logísticos y recursos necesarios**

No se necesita medio de transporte ya que se puede ir andando.

### **7.3.8. Evaluación del alumnado**

Se atenderá a una serie de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se exponen en la siguiente Tabla 2.

Tabla 2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la salida 1. Pleno Infantil.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma.	1.1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución y explica la importancia que la Constitución tiene para el funcionamiento del Estado español.
2. Explicar la importancia que tienen las instituciones y los servicios y las funciones que realizan.	2.1. Explica que es una localidad y un municipio, mostrando interés por el conocimiento propio.



	2.2. Comprende las funciones de los servicios públicos. Identifica responsabilidades y algunas tareas de las instituciones locales. Describe el funcionamiento de las instituciones en su ámbito más próximo. Explica la forma de gobierno de su municipio.
3. Conocer el gobierno de municipio	3.1. Relaciona ayuntamiento con gobierno del municipio, sabe quienes lo forman, cómo son elegidos para el cargo y qué servicios gestionan.
4.Reconocer la existencia de derechos y deberes de las personas, como miembros de un municipio, de un grupo y/o de una organización.	4.1 Identifica e interpreta las normas recogidas en la Constitución para los ciudadanos.
5.Aceptar y valorar las diferencias individuales.	5.1. Valora la diversidad cultural, artística y social como fuente de enriquecimiento cultural.

Fuente: Decreto 26/2016

## 7.4. Salida 2. La senda de los almendros

### 7.4.1. Justificación de la salida

La segunda salida será a La Reserva Natural de las Riberas de Castronuño-Vega del Duero.

Se trata de una propuesta donde se transmiten valores relacionados con la Educación Ambiental. Por otro lado, los alumnos adquirirán conocimientos a través de la experimentación y el autodescubrimiento, promoviendo así la motivación y la autonomía.

Esta salida escolar se justifica debido a la necesidad de transmitir a los alumnos el respeto por nuestro patrimonio natural, potenciando en todo momento un aprendizaje autónomo y constructivo.

Se ha programado para el segundo trimestre y se encuentra vinculada directamente a las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales de 4º curso de Educación Primaria.

#### **7.4.2. Aspectos curriculares**

Está directamente relacionada con el bloque 2 de los contenidos curriculares de Ciencias Sociales: el mundo en que vivimos y más concretamente con los siguientes:

- La hidrosfera. Distribución de las aguas en el planeta. Aguas subterráneas y superficiales. Vertientes hidrográficas peninsulares y principales ríos. Cuencas hidrográficas peninsulares. La cuenca hidrográfica del Duero. El ciclo del agua.
- Formas de relieve y accidentes geográficos. Principales unidades del relieve de España y de Castilla y León.
- El paisaje: elementos que lo forman. Tipos de paisajes. Características de los principales paisajes de Castilla y León, España y Europa.

Como esta actividad se encuentra vinculada también a las Ciencias Naturales, se trabajarán contenidos específicos de esta asignatura:

- Los diferentes tipos de clima, en especial el clima mediterráneo semi árido que afecta a la comarca de la Guareña.
- Las temperaturas y precipitaciones en la zona, su evolución y la forma en la que se encuentran afectadas por el cambio climático.
- Realización de gráficos temporales de temperaturas y precipitaciones.
- Los ríos: qué son, sus partes, su nacimiento, desembocadura, el caudal y su evolución por los diferentes paisajes.
- El ciclo del agua: el agua en el suelo, en las plantas, la evaporación del agua, formación de nubes, las lluvias.
- La influencia del clima y los ríos en el relieve y en el paisaje.
- La importancia de respetar y proteger la calidad del agua, el suelo y la vegetación.

Por otro lado, de trabajarán las siguientes competencias clave recogidas en el currículo expuestas a continuación:

- Competencia lingüística.
- Aprender a aprender
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia social y cívica.

### 7.4.3. Destinatarios

Alumnado de 4º de Educación Primaria.

### 7.4.4. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos de esta salida son los expuestos a continuación:

En el área de Ciencias Sociales

- Conocer los diferentes elementos del paisaje y su evolución temporal.
- Identificar las principales unidades de relieve de la región de Castilla y León.
- Conocer los efectos de la agricultura y la ganadería en la conformación del paisaje.

En el área de Ciencias Naturales:

- Conocer el ciclo del agua.
- Identificar los problemas y consecuencias derivadas del cambio climático.
- Adquirir conocimientos relacionados con la evolución de la temperatura y precipitaciones de la comarca en la que reside el alumnado.
- Interpretar gráficos de temperaturas y precipitaciones.

Desarrollar la capacidad de valorar nuestro entorno natural.

### 7.4.5. Descripción general

La **actividad previa** consiste en comentar en las aulas la importancia de los recursos naturales y su valor en el desarrollo de los ecosistemas. Los niños, en grupos de 4 personas deberán investigar en internet algunas de las zonas naturales más importantes de la Ribera de Castronuño, además de descubrir qué es una Reserva Natural. Después, deberán explicar al resto de compañeros qué han aprendido y por qué es importante cuidar del medio ambiente. En esta actividad previa se tratarán contenidos relacionados con los elementos del paisaje, su evolución a lo largo del tiempo, las unidades de relieve más representativas de la zona y las especies de aves más relevantes.

La salida propiamente dicha consta de tres partes:

- **Visita guiada a la Casa del Parque:**

Los escolares, guiados en todo momento por un Educador Ambiental, conocerán el único Espacio Natural Protegido de la provincia vallisoletana. Pasarán por distintas áreas interpretativas, destacando la “cámara en directo” -que retransmite en tiempo real imágenes del carrizal y una de sus lagunas- así como un audiovisual, bien ambientado y con varias pantallas de proyección, que sintetiza de forma muy completa los valores de la Reserva.

Se contará con la ayuda de un monitor que trabaja en La Casa del Parque y que, aprovechando que esta actividad se realizará el día del árbol, se invitará a los alumnos a plantar diferentes árboles que han de cuidar durante todo el año. Se trata de una ficha de adopción que potenciará en los niños el respeto por el medio ambiente, cada árbol plantado llevará una etiqueta con el nombre del niño y el nombre del árbol. Junto con la etiqueta, la maestra les una ficha donde el alumnado, a través del juego y la experimentación aprenderán curiosidades sobre los almendros (tipo de fruto, fecha de floración, etc.)

Esta actividad cuesta 1.5 € para los grupos escolares de los Centros Educativos.

- **Tramo guiado de la Senda de los Almendros**

La Senda de los Almendros es una preciosa ruta situada en la Reserva. Los escolares conocerán su primer tramo, que baja hasta el Embalse de San José y llega hasta un observatorio de aves, guiados siempre por un Educador ambiental.

Así pues, se combina un breve senderismo con 3 ó 4 paradas interpretativas para conocer y disfrutar “*in situ*” del Ecosistema de Ribera, de sus árboles y plantas, y de la importancia del carrizal, a la vez que se observan e identifican especies de aves con ayuda de un telescopio terrestre. La “Senda” dura alrededor de 1 hora.

Esta actividad también es totalmente gratuita para los grupos escolares de los Centros Educativos.

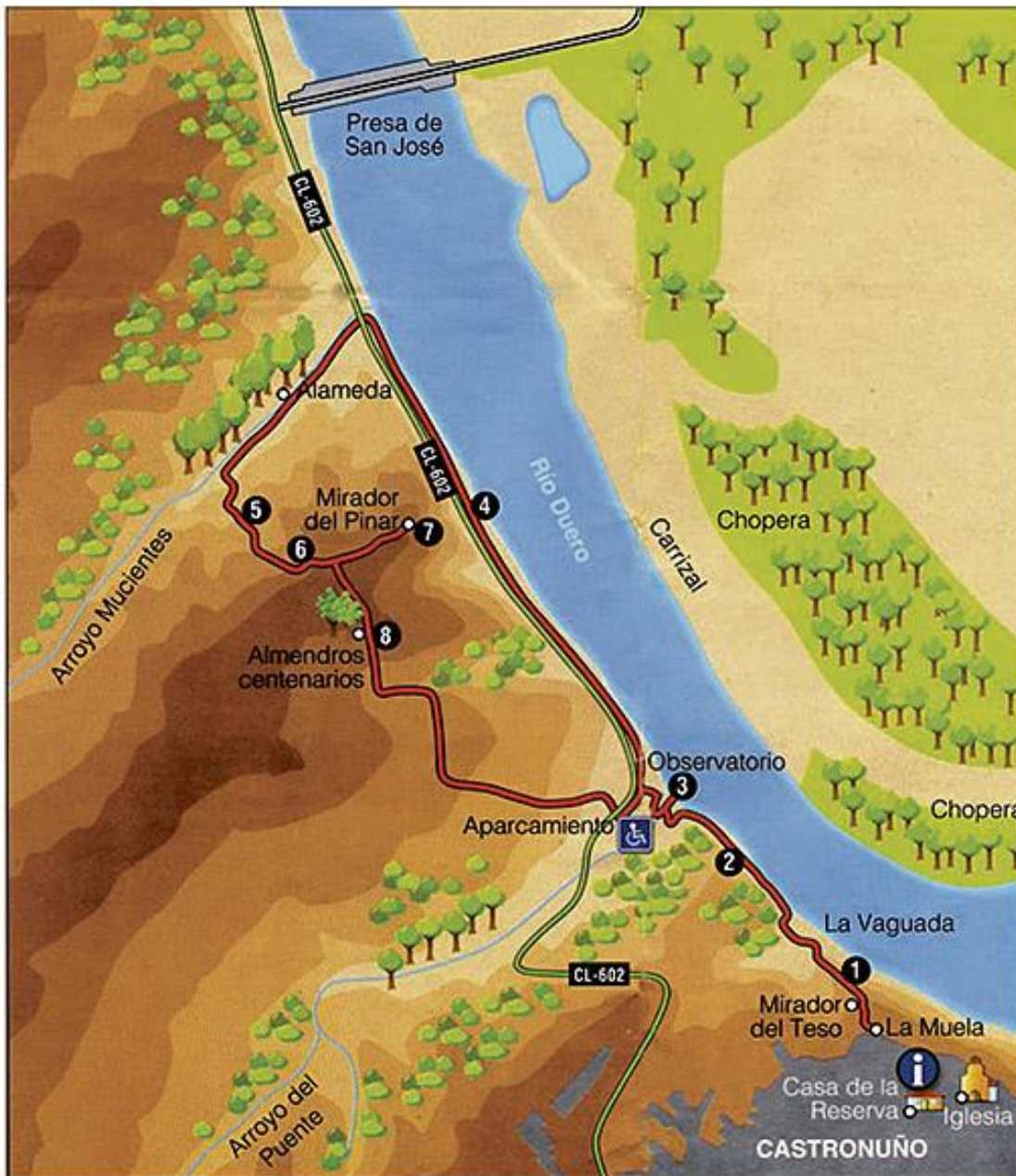
- **Taller de Educación Ambiental**

Actividad donde los escolares aprenden la importancia de reducir y hacer más responsable nuestro consumo, elaborando un elemento útil o bonito a partir de la reutilización de materiales de desecho en la medida de lo posible. En este caso se ha escogido un taller de reciclado de papel. Para ello se propone un taller de reciclaje donde el alumnado deberá diseñar un instrumento u objeto a través de papel reciclado. Además, en su tiempo libre, el

alumnado, en grupos de dos niños deberán realizar un mural con los pasos que se ha de seguir para reciclar papel.

El recorrido del tramo guiado de la Senda de los Almendros se muestra gráficamente en la Figura 3.

Figura 3. Recorrido a realizar por los alumnos en la senda de los almendros.



Fuente: Junta de Castilla y León.

Como **actividad final** se plantea una asamblea donde los alumnos, en grupos de 4 personas, deberán hacer un mural sobre la parte de la salida que más les haya gustado. Deberán poner fotos, material real recogido durante la salida y su opinión de la misma.

#### 7.4.6. Temporalización

La actividad se llevará a cabo en el segundo trimestre, el momento será decidido por el profesorado, en función de la climatología y los aspectos curriculares. La salida consta de tres partes claramente definidas y con la duración siguiente:

Visita guiada a la casa del parque: duración aproximada de 1 hora.

Tramo guiado de la Senda de los Almendros: dos horas

Taller de Educación Ambiental: 2 horas.

#### 7.4.7. Aspectos logísticos y recursos necesarios

Se ha de mandar una circular a los padres para pedir la autorización.

Lo único que deben traer al cole es ropa y calzado cómodo y un bocadillo para el almuerzo.

La escuela de Castronuño, está al lado de la iglesia y de la casa del parque, por lo que los niños tardan dos minutos a pie en llegar a esta y la entrada cuesta 1,5€, que se abonará en el mismo día de la visita a la Casa del Parque.

#### 7.4.8. Evaluación del alumnado

La evaluación atenderá a los criterios y estándares de aprendizaje propuestos por el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (Tabla 4).

Tabla 4 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la salida 2. La senda de los almendros.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<b>Ciencias Sociales Bloque 2. El mundo en que vivimos</b>	
12. Explicar la hidrosfera, identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y aguas subterráneas, cuencas y vertientes hidrográficas, describiendo el ciclo del agua.	12.1. Define hidrosfera, e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.

	12.2. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.  12.4. Identifica y nombra los tramos de un río y las características de cada uno de ellos.
14. Explicar que es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen.	14.1. Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad.
<b>Ciencias naturales Bloque 3. Los seres vivos</b>	
2. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.	2.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados. 2.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas. 2.5. Utiliza guías en la identificación de animales y plantas.
3. Conocer las características y componentes de un ecosistema.	3.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. 3.3. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema. 3.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan. 3.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.

Fuente: DECRETO 26/2016

## 7.5. Salida 3. Tordesillas

### 7.5.1. Justificación de la salida

Esta salida tiene como destino la localidad de será a Tordesillas, bañada también por las aguas del Duero y que forma parte de la Reserva Natural de las “Riberas de Castronuño-Vega del Duero”. Tordesillas ha sido declarada conjunto histórico desde 1977. La riqueza histórica y artística hace de ella una localidad idónea para transmitir contenidos de manera práctica y visual.

Aquí, los alumnos visitarán el monasterio de Santa Clara (S XIV) y las casas del tratado de Tordesillas, la más antigua del S XV. Se terminará la visita con un paseo por la plaza y el mirador del Duero.

La justificación de esta salida se fundamenta en la necesidad de que el alumnado conozca el patrimonio histórico y artístico de su entorno.

### **7.5.2. Aspectos curriculares**

Nuestro currículo incluye la enseñanza de la Historia en el bloque 4 de los contenidos curriculares: Las huellas del tiempo.

Esta actividad va especialmente dirigida a los alumnos de 5º de Primaria, ya que es en este curso donde se incluyen:

- Los procesos y acontecimientos más relevantes de la Edad Media
- Los procesos y acontecimientos más relevantes de la Edad Moderna en España.
- Auge y declive de la Monarquía Hispánica y la evolución cultural asociada.
- Reinado de los Reyes Católicos como etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

Los contenidos a trabajar serán los expuestos a continuación:

- El tiempo histórico y su medida.
- Las fuentes históricas y su clasificación.
- Las Edades de la Historia: La edad moderna
- Las líneas del tiempo.
- La Monarquía Hispánica en la Edad Moderna.
- Nuestro Patrimonio histórico y cultural.

Se reforzarán las siguientes competencias clave recogidas en el currículo:

- Competencia lingüística.
- Aprender a aprender
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia social y cívica.



### 7.5.3. Destinatarios

Los alumnos de 5º curso de Educación Primaria.

### 7.5.4. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos de esta actividad son los expuestos a continuación:

- Conocer los acontecimientos más relevantes de nuestra historia y sus consecuencias en nuestro día a día.
- Valorar la historia como parte fundamental de nuestra sociedad.
- Desarrollar la capacidad de valorar nuestro patrimonio histórico, en especial el patrimonio de nuestra comarca.
- Comprender y asociar el cambio a la evolución y el desarrollo del ser humano.

### 7.5.5. Descripción general

En la **actividad previa** los alumnos realizarán una investigación por equipos de 4 personas a través de la cual deberán estudiar el patrimonio histórico y artístico de Tordesillas. Con ayuda del profesor, que les proporcionará las páginas web a visitar, cada equipo seleccionará el tema que más les guste: museos, política, acontecimientos históricos y la figura de Juana la loca. De este modo los niños deberán investigar sobre el posicionamiento y situación de la mujer en aquel momento, fomentando así la coeducación. Al final de la clase teórica, los equipos expondrán a sus compañeros los aspectos más importantes que han averiguado.

Los alumnos iniciarán su investigación sobre el entorno que van a trabajar con diferentes páginas web como las expuestas a continuación:

- <https://www.facebook.com/turismodetordesillas/>
- <http://www.tordesillas.net/>
- <https://www.mecd.gob.es/culturamecd/areascultura/principal/novedades/archivos/2007/el-tratado-detordesillas/tratadotordesillas2007.html>

La **actividad vinculada al propio desarrollo de la salida**, se centrará en la visita a Tordesillas que comprenderá tres tareas

Tarea 1: escuchar contenido relativo a los hechos históricos trabajados.

Tarea 2: iluminación de las siluetas con detalles de los personajes históricos trabajados.

Tarea 3: se les proporcionará un plano de Tordesillas para que el alumnado pueda localizar cada una de las partes del municipio visitado.

Las actividades se desarrollarán de la siguiente manera:

Los niños aprenderán las características históricas y artísticas que influyeron en la construcción del palacio. Deberán comprender los hechos históricos que influyeron en la construcción del Monasterio de Santa Clara. Además, se fomentará el aprendizaje de la ordenación temporal de los hechos más relevantes ocurridos en esta zona. Siempre se transmitirá el contenido de manera muy amena, lúdica y visual.

Se realizará una actividad en la que el alumnado dispondrá de una silueta de cada uno de los personajes previamente trabajados en clase: Juana la Loca, Felipe el Hermoso y los Reyes Católicos, según la maestra vaya explicando la historia del monasterio, el alumnado deberá ir iluminando la silueta con las características de cada personaje.

Las casas del tratado de Tordesillas, la más antigua del S XV. Se explicará a los niños la importancia que tuvo el tratado de Tordesillas a la hora de negociar con Portugal el modo en el que se navegaba por el Atlántico durante la conquista de América. Los niños comprenderán el poder de las negociaciones y la resolución de conflictos en aquella época.

Paseo por la plaza y el mirador del Duero: en este caso se recorrerá la localidad, admirando sus construcciones y el paisaje característico del lugar, explicando a los alumnos la localización estratégica de Tordesillas, la funcionalidad de sus construcciones, etc. En este caso se les proporcionará a los niños un plano en el que deberán ir localizando cada una de las zonas visitadas, así como lo que más les ha gustado de cada lugar.

Como **actividad final** se plantea la elaboración de una charla que impartirán los niños al final del trimestre. Estará dirigida al resto de alumnos y tendrán que relatar con ayuda de murales, fotos, etc. Lo que han aprendido en la salida.

#### **7.5.6. Temporalización**

Esta salida se ha programado para el tercer trimestre y va dirigida al alumnado de 5º curso de Educación Primaria de Castronuño. La duración será de un día lectivo completo.

### 7.5.7. Aspectos logísticos y recursos necesarios

El precio por alumno es de 7 euros, ya que el coste del microbús no es gratuito, y se lo entregarán los alumnos a su tutor con la autorización del padre, madre o tutor legal para poder participar en dicha excursión.

La circular que se hace llegar a los padres indica la hora salida y llegada del autobús en cada una de las localidades, se procurará estar en casa antes de las 14:00 horas.

### 7.5.8. Evaluación del alumnado

La evaluación del alumnado se realizará en base a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje propuestos por Decreto 26/2016, de 21 de julio. Por supuesto, estos criterios y estándares de evaluación se encontrarán en consonancia con los contenidos abordados, así como los objetivos didácticos de la salida (Tabla 6).

Tabla 6 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la salida 3. Tordesillas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.	1.2. Explica y valora la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas.
2. Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.	2.1. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C. 2.2. Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.
3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la Edad Media en España para adquirir una perspectiva global de su evolución progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos	3.1. Sitúa en una línea del tiempo la Edad Media en España. 3.2. Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Edad Media en España. 3.3. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España en la Edad Media.
4. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la Edad Moderna en España para adquirir una perspectiva global del auge y declive de la Monarquía Hispánica y la evolución cultural y social asociada.	4.1. Sitúa en una línea del tiempo la Edad Moderna en España. 4.2. Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Edad Moderna en España. 4.3. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España en la Edad

	Moderna.
5. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.	5.1. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio de todos y reconoce el valor que nos aportan para el conocimiento humano.
6. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural	6.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Fuente: Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

## **8. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS SALIDAS**

Nuestra evaluación se basará en determinar en qué grado se han cumplido los objetivos didácticos y se han adquirido conocimientos y competencias descritos anteriormente para cada una de las salidas. Para ello haremos uso de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje propuestos por el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, se valorará si estas han sido las propuestas más adecuadas o si existen otras mejores que ayuden a obtener los objetivos que nos hemos propuesto; habrá que tener en cuenta exposiciones temporales (Edades del Hombre, ciertos centenarios o aniversarios, etc.).

En la bibliografía, es necesario estar continuamente actualizando la información, en caso de que algo nuevo aparezca o cambie la legislación.

Por otra parte, se valorará si los alumnos son capaces de completar las fichas con autonomía o si comprenden las cuestiones que se les presentan, así como si tienen tiempo suficiente para ultimar sus actividades.

Otro instrumento de evaluación será una encuesta y la observación directa de los alumnos. La encuesta tendrá un formato prediseñado, con preguntas de respuesta cerrada para los maestros, preguntas dirigidas al alumnado y a los padres.

#### **Preguntas dirigidas al maestro:**

Pregunta 1. ¿Has respetado los ritmos de aprendizaje del alumnado?

Pregunta 2. ¿Consideras que las salidas se encuentran correctamente enmarcadas en el currículo y en la programación del aula?

Pregunta 3. Se ha encontrado adaptada a las necesidades establecidas en el PEC.

Pregunta 4. ¿Se ha hecho un uso eficiente de los recursos materiales, humanos y temporales?

#### **Preguntas dirigidas al alumnado:**

Pregunta 1: ¿Qué has aprendido?

Pregunta 2: Explica lo que más te ha llamado la atención.

Pregunta 3. ¿Consideras que has disfrutado y aprendido cosas nuevas?

Pregunta 4. ¿Has participado en todas las actividades respetando los turnos de palabra?

Pregunta 5. ¿Has aprendido a respetar y cuidar el medio ambiente?

Pregunta 6. ¿Has cooperado y respetado a tus compañeros?

#### **Preguntas dirigidas a las familias:**

Pregunta 1. ¿Consideras que las salidas escolares han sido útiles para la educación de su hijo?

Pregunta 2. ¿Crees que las salidas son accesibles a nivel económico?

Pregunta 3. ¿Consideras que los maestros han velado por la seguridad de tus hijos en la salida?

Pregunta 4. ¿Crees que las salidas son un recurso útil a la hora de transmitir contenidos a sus hijos?

Con los resultados se intentará mejorar los programas de las próximas salidas, valorando los siguientes aspectos:

- El grado de implicación en la salida.
- La cooperación con el resto de compañeros.
- La formulación de preguntas.
- La participación en la realización de murales.
- La participación en las actividades previas de carácter exploratorio.

## 9. CONCLUSIONES

La realización de este trabajo ha supuesto la adquisición de una serie de competencias, habilidades y destrezas de la autora del mismo que pondrá en práctica en su actividad docente. Además, se han satisfecho los objetivos propuestos al comienzo del trabajo pudiendo concluir lo siguiente:

Sobre el estado de la cuestión se puede confirmar que las salidas escolares constituyen un recurso de indudable valor en la consecución de un aprendizaje participativo y activo, a través del cual, hemos visto que se refuerzan los contenidos teóricos y se transmite al alumnado la importancia real de los mismos.

Las salidas escolares favorecen la motivación del alumnado, el cual trabaja los contenidos y competencias propuestos en el currículo de una forma lúdica y amena.

Por otro lado, las salidas escolares resultan una herramienta fundamental donde se transmiten valores humanos y el respeto por nuestro entorno.

En cuanto a las necesidades del colegio podemos concluir que a través de estas salidas se han satisfecho con éxito los aspectos curriculares y académicos contemplados en la PGA, el PEC y la programación del aula, cumpliendo un amplio porcentaje de los contenidos curriculares y atendiendo siempre al perfil individual del alumnado.

A través de esta propuesta se ha puesto en valor la salida escolar como un recurso idóneo para que el alumnado conozca y respete su patrimonio histórico, cultural y natural.

Este trabajo se ha inspirado en algunas salidas realizadas previamente, pero en general se trata de una propuesta teórica que mejora las actividades realizadas.

Respecto a las dos salidas previamente ensayadas en el centro escolar, la aportación ha sido su integración curricular, replanteamiento y organización, así como diseño de contenidos e instrumentos de evaluación para cada una de las actividades propuestas, evaluación del alumnado y autoevaluación de la propia propuesta. Se ha intentado mejorarlas, dotándolas de materiales nuevos (carné infantil, urna para elección de concejal infantil, ficha y etiquetas para la salida a la senda de los almendros...) junto a los previamente existentes para las actividades anteriores, paralelas y finales de cada salida, justificándolos dentro del currículo. Todo ello supone, a nuestro entender, una significativa mejora, que deberá ser revisada siguiendo el procedimiento implementado para ello, cuando estas salidas se hayan ejecutado con el nuevo formato y bajo criterios establecidos en la propuesta.

La tercera salida es inédita, no se ha llevado a la práctica por lo que, en el futuro, podremos llegar a resultados concluyentes que nos permitan detectar posibles debilidades, así como dictaminar nuevas vías de trabajo.

## **10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Baudry, J. (2003). Agricultura, paisaje y conectividad. En M. García Mora (Ed.), *Conectividad Ambiental: Las Áreas Protegidas en la Cuenca Mediterránea* (pp. 71-82). Sevilla: Dirección General de la RENP y Servicios Ambientales.

Carreño, M. (2000). *Teorías contemporáneas de educación*. Ed. Síntesis, Madrid.

DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Escribano, A., & Molina, S. (2015). *La importancia de las salidas escolares y museos en la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Primaria*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.

Freire, H. (2011). *Educación en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza*, Barcelona, Graó

- Guerrero, A. (2005). *La organización escolar y sus efectos. Reorganizar la escuela para mejorar sus resultados*, en Fernández Enguita, M. y Gutiérrez Sastre, M. Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario. Ed. Akal, Tres Cantos.
- González, A. (2009). La importancia de la excursión didáctica y su planificación. *Innovación y Experiencias Educativas* (17), 1-8.
- Guzmán Alonso, J. & Gutiérrez Bastida, J. (2009). *Hacia la sostenibilidad escolar*. Bilbao: Servicio central de publicaciones del gobierno vasco.
- Hernández Rojas, G. (2006). *Paradigmas en psicología de la educación*. Ed. Paidós Educador, México.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE número 295 de 10 de diciembre de 2013.
- Macedo B. (2004). *Educación para todos, Educación Ambiental y educación para el Desarrollo Sostenible: debatiendo las vertientes de la Década de la educación para el Desarrollo Sostenible*. UNESCO.
- Martín, R., Rinaudo, M.C. y Ordoñez, G. (2012). Cognición situada en contextos de aprendizaje no formales. La experiencia de un curso de guardavidas. Jornadas de Investigación, encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE número 52 de 1 de marzo de 2014.
- Riechmann (2011). Frente al abismo. *PAPELES de relaciones sociales y cambio global*, 115, 27-48.
- Tejada, L. (2009). Las salidas, un recurso para el aprendizaje en Educación Infantil. *Revista Digital. Innovación y Experiencias Educativas* (14), 1-11.
- Villarrasa, A. (2014). Salir del aula. Didáctica de las Ciencias Sociales. Salir del aula. *Revista IBER*, 2(36), 5-19.
- Wass, S. (1992) Las salidas escolares y el trabajo de campo en la educación primaria. Ediciones Morata, 1-170.



# ANEXOS

## **Anexo 1. Recursos aportados en la salida 1: El pleno infantil.**

Esta nota la proporcionará la maestra al alumnado una semana antes de la salida 1.

Buenos días compañeros:

Os informo que con motivo del día de la Constitución vamos a realizar un pleno infantil con el Ayuntamiento de Castronuño, pero previamente debemos realizar una serie de actividades.

El acto se realizará en el Ayuntamiento.

Por aula, elegiremos un representante infantil o concejal infantil, al cual otorgaremos un carné. El concejal infantil será elegido, previa candidatura, por votación de sus compañeros. En el cole disponemos una urna.

Os recuerdo que el concejal infantil, tendrá que representar a su clase en el Ayuntamiento y ser el comunicador de las propuestas trabajadas en el aula previamente.

Se hará entrega de los carnés de concejal infantil.

Tener las propuestas o mociones que se van a presentar al alcalde en el pleno infantil. El concejal infantil, será el encargado de transmitir dichas propuestas.

Se recibirá una notificación formal por parte el Ayuntamiento, en la que a los concejales infantiles se les convoca al pleno infantil.

Las propuestas que se puedan llevar al pleno infantil, deben corresponder a las necesidades de los niños como escolares y como ciudadanos del pueblo.

Algunas de las propuestas pueden ser:

- Residuos orgánicos de las palomas, que resulta un problema en el patio.
- Agradecer la puesta de las porterías, pero solicitar el pintado de las líneas del campo de futbol.

- Retirada del arenero, puesto que supone la arena un foco de infección, con el correspondiente hormigonado.
- Solicitud de contenedores de pilas en el colegio.
- Luces de Navidad en el Ayuntamiento por la Navidad.
- Mas papeleras por el pueblo.
- Actividades para el periodo vacacional de Navidades

Como podéis comprobar, algunas de las actividades propuestas se podrán a realizar, pero también podemos proponer actividades o mejoras, que pueden resultar complicadas o poco viables, como ocurre en la vida real...

Muchas gracias por vuestra colaboración.

A continuación, se muestra el carnet infantil que se otorgará a cada concejal:



# Ejemplo de convocatoria de pleno infantil



AYUNTAMIENTO  
47520 CASTRONUÑO  
(Valladolid)

C/Real, 80  
Teléf. y Fax 983 86 60 01  
C. I. F. P470460011  
R.E.L. nº 01470455  
ayto.castronuño@dip-valladolid.es

DECRETO INFANTIL Nº 1/17  
En Castronuño a UNO DICIEMBRE DE 2017

## CONVOCATORIA SESIÓN- PLENO INFANTIL DEL AYTO .

De orden de la Alcaldía-Presidencia se le convoca a V.D., como Concejal INFANTIL de este Ayuntamiento, a fin que concurra a la SESIÓN EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el próximo día **MARTES CINCO DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS ONCE HORAS**, con arreglo al Orden del Día que a continuación se relaciona. De no poder asistir le pido lo comunique con suficiente antelación a la Alcaldía. Quedan a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con la presente convocatoria, al objeto que pueda conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA

- 1 APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA.
- 2 INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- 3 MOCIONES. RUEGOS Y PREGUNTAS.
- 4 VISITA INSTALACIONES MUNICIPALES.

Contra la presente resolución podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes previo al contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso de la provincia de Valladolid en el plazo de dos meses a partir de la recepción de la presente. Sírvase firmar el dorso, en prueba de recibir copia de la presente CONVOCATORIA A SESIÓN (Art. 80.2 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales).

FDO. ELECTRÓNICAMENTE- EI ALCALDE- SECRETARIO

-SR./A.            D./D<sup>a</sup>.  
CONCEJAL INFANTIL AYTO. CASTRONUÑO.

En línea Sistema Notario (1 de 2)  
Alcalde  
Fecha Firma: 01/12/2017  
HASH: B6826556c15887081a6c0a05ad3a1

Angel Ramon Fernandez Perez (2 de 2)  
Secretario Interventor  
Fecha Firma: 01/12/2017  
HASH: 78af1986c422497f9c586a048e0d98504

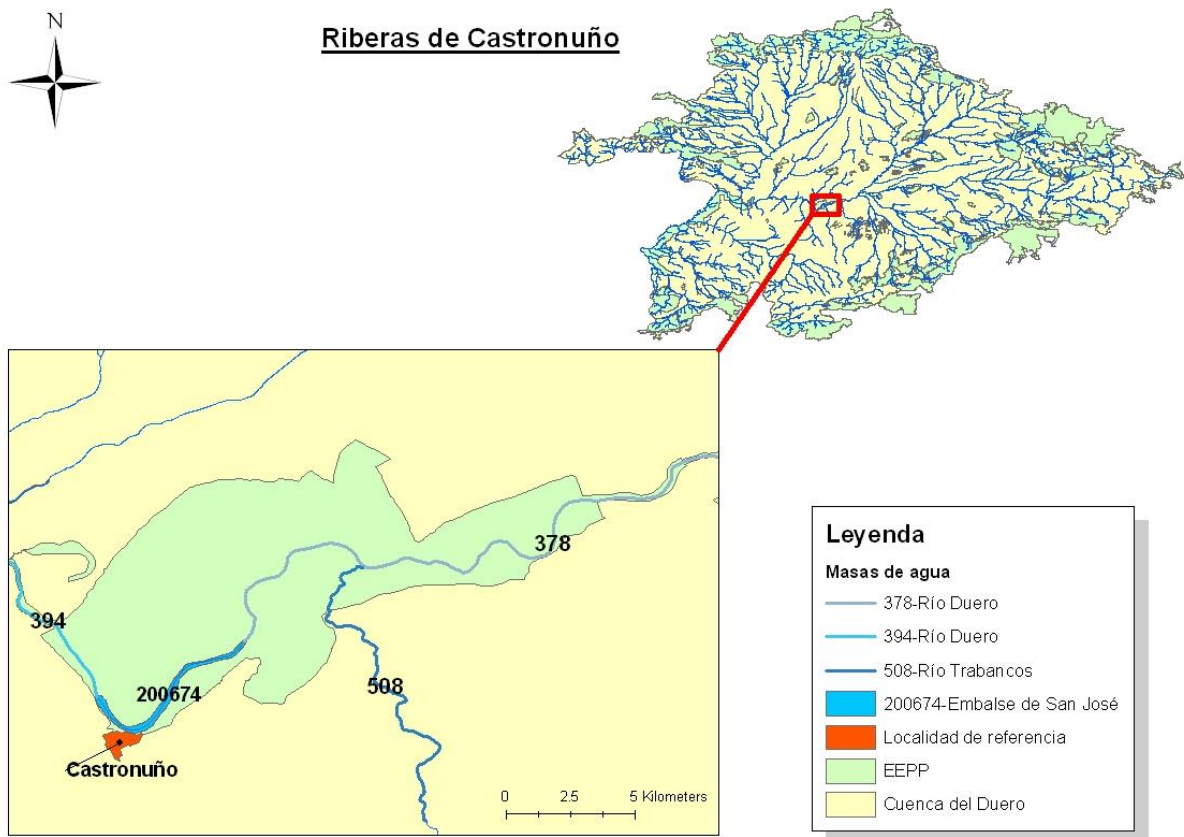


Cód. Verificación: ESRMSTTLEQZC330AE2A4PMWKAU | Verificación: http://castronuño.sedelectronica.es  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

## Anexo 2. Recursos aportados en la salida 2: La senda de los almendros.

### Información complementaria de la salida por la senda de los almendro

<b>Espacio protegido</b>	Riberas de Castronuño		
<b>Código:</b>	ES4180017	<b>Tipo de figura Red Natura:</b>	LIC
<b>Localidad de:</b>	Castronuño	<b>Provincia:</b>	Valladolid
<b>Comunidad autónoma:</b>	Castilla y León		
<b>UTM central del espacio:</b>			
	<b>X:</b> 318155,78	<b>Y:</b> 4590346,24	



<b>Peces</b>	El índice de compartimentación IC es alto en la masa 394 y 508, las alteraciones que presentan los obstáculos en los ríos podrían influir sobre el desarrollo de la larva y de los juveniles de los peces, los movimientos de las especies, el tipo de tramo ocupado por cada clase de edad, los mesohábitats ocupados, y sobre la composición y estabilidad de las orillas. La alteración que indica el ICLAT, puede tener
--------------	---

	consecuencias sobre las zonas de freza y de refugio y el desarrollo de la larva, sobre la vegetación de las orillas y su composición. La alteración que indica el IAH y los aportes subterráneos son de los que más consecuencias puede tener sobre los peces, afectaría a la reproducción, lugar de freza y desarrollo de larvas, a los movimientos a las especies depredadoras y los lugares de alimentación de estos peces. Por otro lado, afectaría a los hábitats y tramos que tienen posibilidad de ocupar, al tipo de sustrato de estos lugares, la posibilidad de refugio y la vegetación que encuentren en las orillas. No se dispone de suficiente información sobre el estado químico del agua, pues faltan indicadores, pero el valor del IPS y del IBMWP en dos de las masas indican que este es deficiente, lo que puede afectar a los peces presentes en este Espacio, que ocupan preferentemente lugares de calidad del agua buena.
<b>Anfibios y reptiles</b>	El índice de compartimentación IC es alto en las masas 394 y 508, las alteraciones que indica el valor de este índice, pueden influir negativamente sobre el desarrollo de las larvas de anfibios, la presencia de zonas de agua óptimas para la especie, presencia de refugios y vegetación de orillas. La alteración hidrológica que indica el valor del IAH podría influir sobre el desarrollo de las larvas, la alimentación y la presencia de masas de agua permanentes, sobre el refugio y la calidad del agua circulante. En cuanto al indicador ICLAT indica un estado alterado de la conectividad lateral en las masas, lo que puede incidir en la presencia de zonas encharcadas para las especies de anfibios presentes en el Espacio Protegido, los refugios y el desarrollo de vegetación que utiliza esta especie, también limitaría sus movimientos y el desarrollo de sus larvas. Respecto a la calidad del agua que indica el IPS, IBMWP y el estado químico de las aguas subterráneas, estas especies pueden verse afectadas ya que viven en zonas de agua con algo de corriente bien oxigenadas. El sapillo pintojo utiliza la vegetación de ribera como refugio y zonas de puesta, y puede verse afectado por un mal estado de este componente.
<b>Mamíferos</b>	Las alteraciones que indican el IAH y el ICLAT pueden producir en los tramos incluidos en el Espacio una disminución de los aportes de agua, con lo que pueden desaparecer lugares favorables y refugios para la nutria. No se considera que las alteraciones que indica el índice IC, supongan una incidencia notable sobre esta especie. En cuanto al QBR, puede indicar un estado alterado de la ribera que afectaría a esta especie pero no se tienen datos o referencia para interpretar este valor. Esta especie puede verse afectada por la mala calidad del agua y las condiciones de bajo oxigenación de las masas, pero no se tiene información completa del estado químico de las masas, al no tenerse dato de DBO5, ni de otros componentes químicos en la masa 508.
<b>Aves</b>	Las aves que se citan en este Espacio usan las masas de agua como punto de alimentación y la vegetación palustre circundante como refugio y punto de cría. Como amenaza se cuenta la pérdida de la calidad de la cubierta vegetal en sus hábitats de cría limita su reproducción, por lo que puede verse afectado por la mala calidad de la ribera. La contaminación de los medios acuáticos puede afectarle directamente o a las especies de las que se alimenta. Pueden verse afectado por la mala calidad química que indica el indicador fitoplancton del agua del embalse.
<b>Invertebrados</b>	

### Sobre los hábitats

<b>92A0 y 92D0</b>	Los indicadores IBMWP e IPS indican un mal estado de las aguas que podrían llegar como aportes a este hábitat, además de los aportes en mal estado químico subterráneos. Esta alterado el IAH, lo que puede producir que lleguen menos aportaciones totales a este hábitat por verse modificado el régimen de caudales, la alteración de la conectividad transversal que aparece en la masa 508, también impide que se recarguen los suelos de la ribera. No se considera que la alteración que indica el IC en la masa 394 y 508, supongan una incidencia notable sobre estos hábitats. No se conocen con precisión las alteraciones que indica el indicador QBR puesto que o bien no hay referencia para este índice o no hay dato, sin embargo, la aplicación de riberas RQI realizado en los trabajos de campo indica que el estado de estas es regular o pobre. No se ha detectado en campo la presencia del hábitat 92D0.
<b>6420</b>	Los indicadores IBMWP e IPS indican un mal estado de las aguas que podrían llegar como aportes a este hábitat, además de los aportes en mal estado químico subterráneos. Las alteraciones que indican el IAH y el ICLAT pueden producir en este hábitat una disminución de los aportes de agua, la recarga de los suelos y la composición de los mismos. No se considera que las alteraciones que indica el IC puedan tener efectos notables sobre este hábitat.

<b>6430</b>	La alteración que indican el IBMWP y el IPS indican una posible disminución de la calidad del agua. La alteración del IAH, y del estado cuantitativos de la masa 400047 puede producir que lleguen menos aportes y no se mantenga la humedad del suelo, el valor alterado del ICLAT puede indicar que se verán afectados los aportes, y se puede ver alterada la composición del suelo, así como se puede ver impedida la propagación de los componentes vegetales que forman este tipo de hábitat. Por último, al igual que para el hábitat anterior, el indicador IC no supone una incidencia notable sobre este hábitat.

### Observaciones realizadas sobre los hábitats en los recorridos de campo

<b>3260 *</b>	Este hábitat, dentro de los hábitats de tipo fluvial, es el único que se encuentra en este Espacio, aunque no está citado en su ficha descriptiva. Como alteración importante está la secuencia de obstáculos que impiden la continuidad fluvial, tanto los que están dentro del Espacio, como los que están aguas arriba; estas obras producen una elevada modificación de los mesohábitats, en este Espacio el remanso y transformación de los hábitats, que produce uno de los azudes, afecta a una longitud de río que llega hasta el obstáculo situado aguas arriba. También hay una reducción significativa del aporte de sedimentos, que puede tener consecuencias hidromorfológicas en el trazado del cauce. El grado de alteración hidrológica, es muy relevante, tanto por las alteraciones acumuladas que afectan al Duero aguas arriba, como por la que produce el propio embalse incluido en el Espacio.
<b>92D0</b>	No consideramos que los hábitats que se localizan en este Espacio se correspondan con las características que se describen e incluyen en este hábitat.
<b>92A0</b>	Pueden incluirse dentro de este hábitat formaciones encontradas en el Espacio como son las Saucedas eutrofas o sobre sustratos básicos, y dentro de estas Mimbrenas y Saucedas negras, también encontramos formaciones del tipo Saucedas Mesotrofas, y dentro de estas las Saucedas blancas. Estas formaciones se encuentran en el tamo bajo, incluidas o entremezcladas con la aliseda, posiblemente son etapas de degradación de un bosque más maduro, se encuentran alteradas con presencia de zarzas y especies introducidas, así como con repoblaciones de choperas.
<b>6420</b>	Este hábitat está compuesto por Comunidades mediterráneas de juncos (fundamentalmente Scirpus y Juncus) y grandes hierbas, ambos de carácter higrófilo. En la zona de este Espacio se encuentran las formaciones de juncales basófilos del subtipo ecológico: Molinio-Holoschoenenion. Se ha detectado su presencia en la visita, pero las coberturas son mínimas, como cabe esperar de su carácter de comunidades azonales. Se encontraron sólo bajo la cobertura de la vegetación de ribera. Consideramos que su distribución está reducida, respecto a las posiciones que debería ocupar de forma natural en un territorio sin alteraciones importantes; entre las causas que pueden atribuirse a su degradación podrían darse en este Espacio, la influencia humana directa por las prácticas agrícolas y forestales, o por el pastoreo.
<b>6430</b>	También muy limitada la distribución de ese hábitat en el Espacio y dispersa en unas pequeñas zonas donde se mantiene la humedad freática para conservar esta comunidad vegetal.

## Ficha y etiquetas Senda de los Almendros.

# DÍA DEL ÁRBOL: 21 DE MARZO



¿Cómo se llama nuestro árbol?

Nombre común:

Nombre científico:

¡Une con flechas algunas de sus características!

Su **hoja** es "oblongo-lanceolada", con pequeños dientes en el borde.

Sus **flores rosas** son preciosas. Aquí, en Castronuño, aparecen a  **finales de febrero**, antes que las hojas.

Lo que partimos es el **hueso** del fruto, y dentro está la **semilla** que nos comemos tanto cruda como en muchos dulces (turrón, mazapán,...).

Una **cubierta carnos**a recubre el fruto por fuera. Al principio es verde, pero luego se seca y se vuelve marrón oscuro.



Si tu planta tiene suficientes hojas, coge una con cuidado y pégala aquí debajo con un poco de celo.

Sé un artista y dibuja en este espacio tu planta.

¡Una última curiosidad!

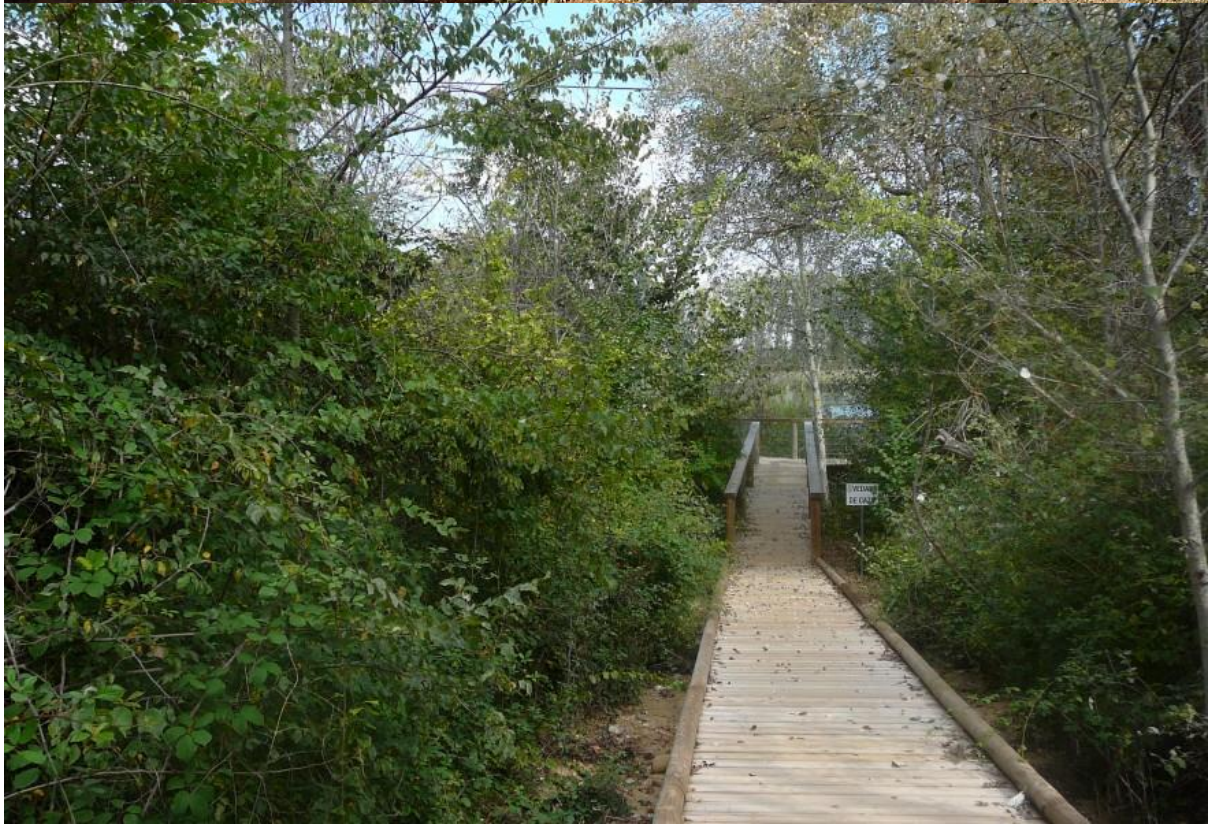
El almendro habita en **terrenos secos** pero de **climas suaves**, por lo que las heladas tardías de primavera pueden afectar gravemente al fruto. Las **almendras** maduran desde **julio hasta septiembre**.

Casa del Parque de la Reserva Natural "Riberas de Castronuño-Vega del Duero". Alberto G.C.

<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>	<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>
<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>	<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>
<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>	<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>
<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>	<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>
<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>	<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>
<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>	<p><b>TARJETA DE ADOPCIÓN.</b></p> <p>Me llamo ....., y voy a venir a <b>regar y cuidar</b> esta planta, llamada ....., para que sobreviva y crezca fuerte.</p> <p style="text-align: right;">DÍA DEL ÁRBOL 2018 </p>



## Fotos del entorno natural de la Senda de los Almendros









**Fotos del Monasterio de Santa Clara, casas del Tratado, plaza y mirador de Tordesillas.**











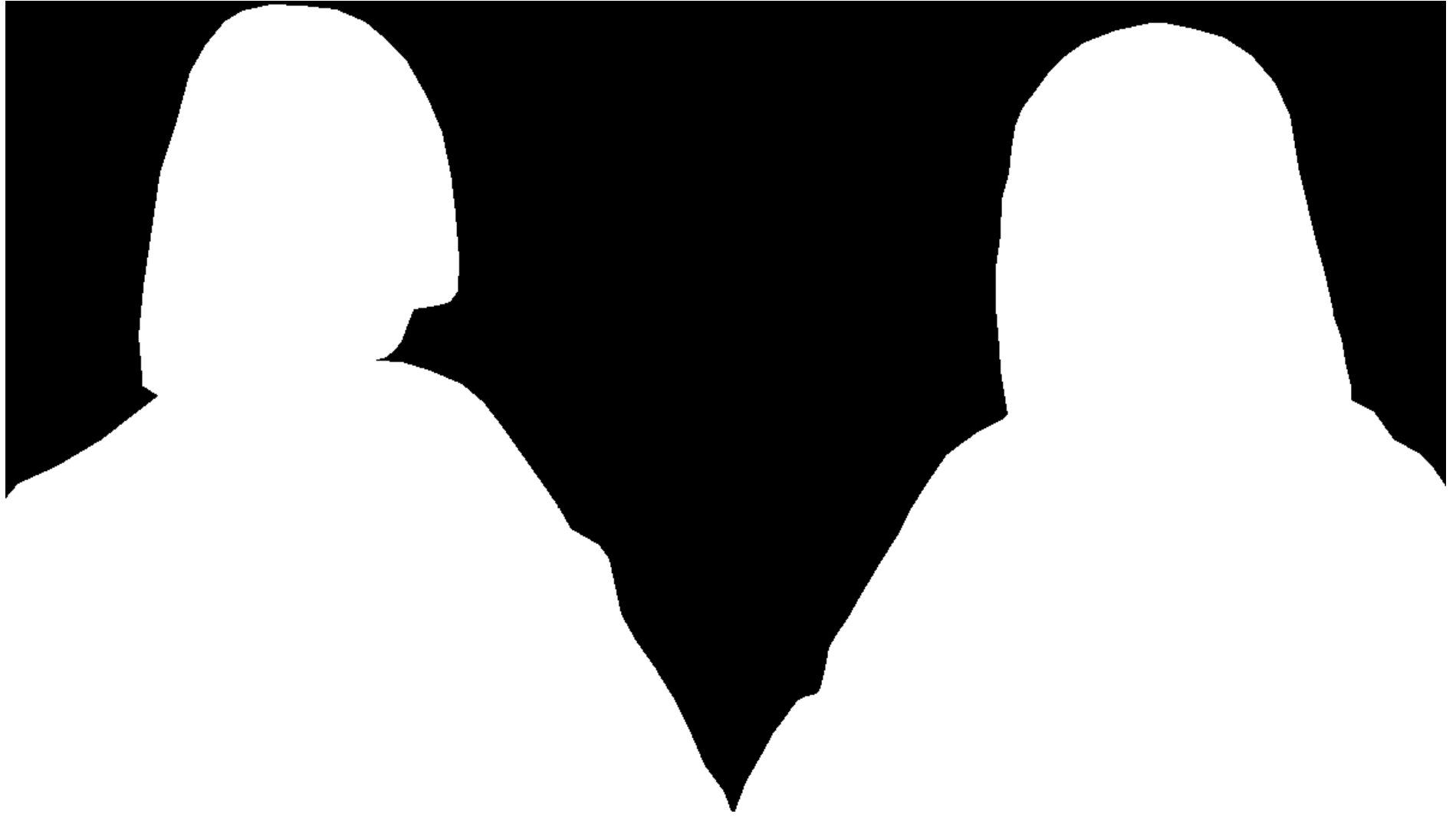


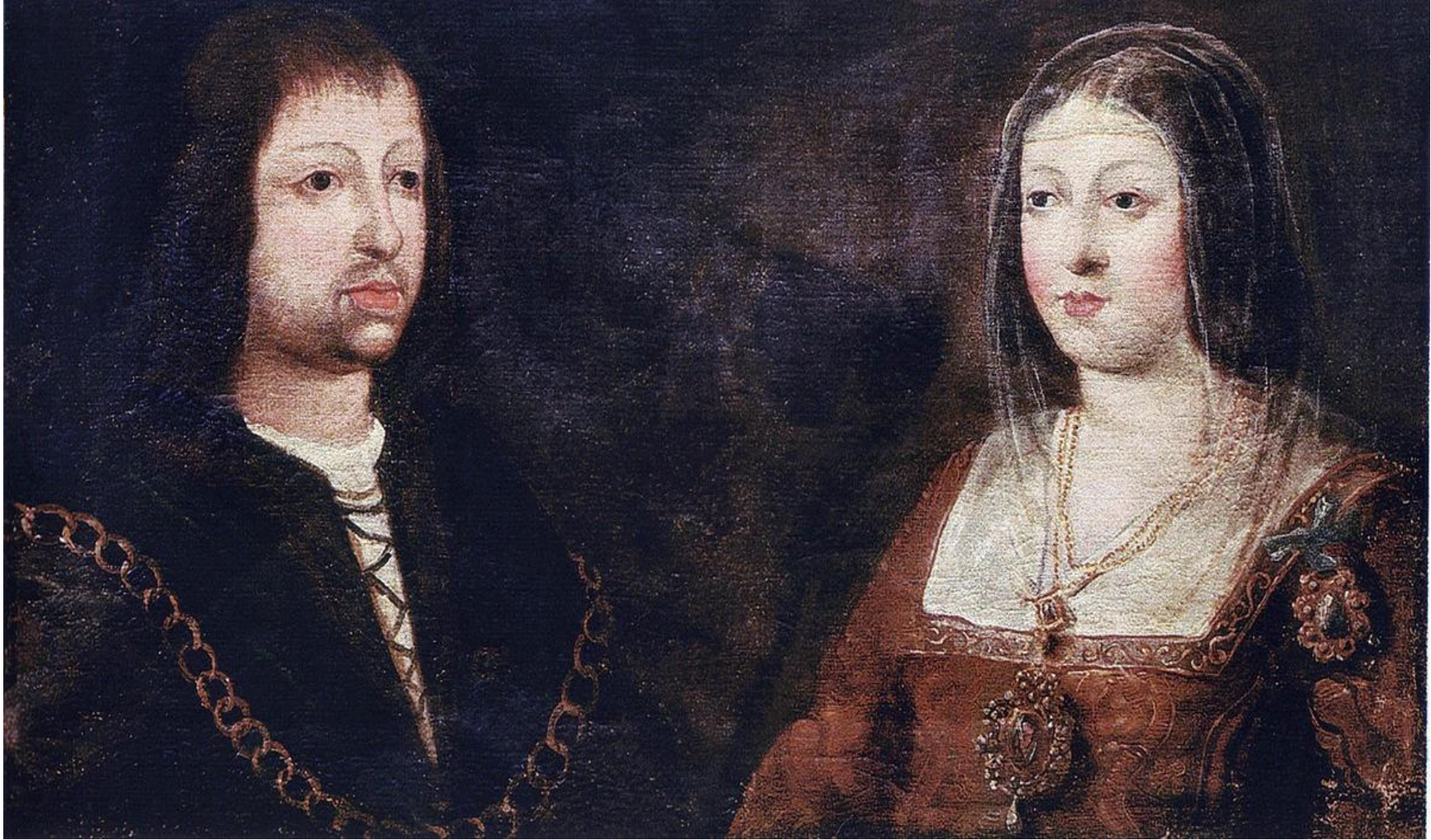
**Flores hechas con tubos de papel higiénico.**



**Siluetas de Juana I de Castilla, Felipe el Hermoso y los Reyes Católicos.**









## Esquema representativo de las salidas

# SALIDA 1. PLENO INFANTIL



### Justificación:

Necesidad de conocer el ayuntamiento, los órganos de gobierno y las funciones y organización de las instituciones del estado español



### Descripción general:

**Actividad previa** elección del representante infantil

**Actividad durante** propuestas y mociones para comentarlas con el alcalde.



### Destinatarios:

Alumnos de 5º curso de Educación Primaria



### Aspectos logísticos y recursos necesarios:

Permiso de los padres  
Material escolar básico  
Urna



### Marco Curricular:

Bloque 3 de los contenidos curriculares de Ciencias Sociales de 5º curso de Educación Primaria: vivir en sociedad



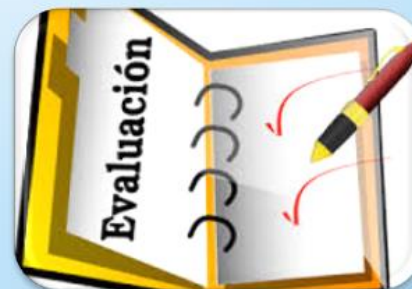
### Objetivos didácticos:

Conocer la constitución y los derechos y deberes de las personas. Adquirir valores humanos. Conocer la organización de las instituciones públicas. Ampliar vocabulario relacionado con la organización de la sociedad y sus instituciones



### Temporalización:

Una sesión de 2 horas para las elecciones del representante de los alumnos. Un período lectivo completo para la visita al ayuntamiento



### Evaluación de la actividad:

Evaluación basada en la observación. Instrumentos de evaluación: asambleas, rúbricas y estándares de aprendizaje propuestos en la normativa vigente. No se recurrirá a una evaluación numérica.

# SALIDA 2. LA SENDA DE LOS ALMENDROS



## Justificación:

Necesidad de experimentación y descubrimiento en el medio ambiente.

La Educación Ambiental como herramienta para transmitir valores



## Descripción general:

Visita guiada a la casa del parque

La senda de los almendros

Taller de Educación Ambiental



## Destinatarios:

Alumnos de 4º curso de Educación Primaria



## Aspectos logísticos y recursos necesarios:

Permiso de los padres

Material escolar básico

Ropa cómoda



## Marco Curricular:

Bloque 2 de los contenidos curriculares de Ciencias Sociales y Bloque 3 de Ciencias Naturales de 4º curso de Educación Primaria



## Objetivos didácticos:

Conocer el clima, la hidrosfera.

Estudiar el paisaje y el relieve de nuestra zona.

Conocer el ciclo del agua



## Temporalización:

Segundo trimestres

Un día lectivo, 5 horas



## Evaluación de la actividad:

Evaluación basada en la observación. Instrumentos de evaluación: asambleas, rúbricas y estándares de aprendizaje propuestos en la normativa vigente. No se recurrirá a una evaluación numérica.



# SALIDA 3. TORDESILLAS



## Justificación:

Se satisface la necesidad del alumnado de conocer y acercarse al patrimonio histórico y artístico de su zona comprobando la utilidad real de lo estudiado en clase.



## Descripción general:

Monasterio de Santa Clara (S XIV)  
Las casas del tratado de Tordesillas  
Paseo por la plaza y el mirador del Duero



## Destinatarios:

Alumnos de 5º curso de Educación Primaria



## Aspectos logísticos y recursos necesarios:

Permiso de los padres  
Material escolar básico  
Importe: 7 euros



## Marco Curricular:

Bloque 4 de los contenidos curriculares de Ciencias Sociales Las huellas del tiempo



## Objetivos didácticos:

Desarrollar la capacidad de valorar nuestro patrimonio histórico, en especial el patrimonio de nuestra comarca.  
Comprender y asociar el cambio a la evolución y el desarrollo del ser humano.



## Temporalización:

Tercer trimestre  
Un día lectivo, 5 horas



## Evaluación de la actividad:

Evaluación basada en la observación.  
Instrumentos de evaluación: asambleas, rúbricas y estándares de aprendizaje propuestos en la normativa vigente. No se recurrirá a una evaluación numérica.

